Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 13 de Abril de 1910

El Siglo

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

(PORTE PAGO)

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 118
PRECIO DEL EJEMPLAR $1.50

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con la dirección, ni esta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.690

EL CASO DE TILDEN

UN EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

Nuestro apreciable colega «La Democracia», enredado con otro diario en la discusión respecto de si sería o no cobardía por parte del señor Batlle y Ordóñez, eliminar su candidatura presidencial, dice:

«Es un profundo error: no es de cobardes sinó de patriotas, eliminar su persona, cuando ella puede sumir á la patria en una verdadera catástrofe nacional. Un caso sería la pluma en estos instantes, que debería hacerles reflexionar á los redactores del diario aludido. Tilden habría sido electo presidente de los Estados Unidos, votado por las Cámaras para ocupar ese alto cargo de jefe de la gran nación del Norte. De diferentes lugares surgieron alarmas precursoras de borrasca. Tilden creyó que por encima del valor de cualquier hombre, se hallaba la paz de la República, y oyendo los dictados del patriotismo, presentó renuncia indeclinable de cargo. Wilson dice, que si grande fué Washington renunciando su segunda reelección, no menos patriota ni menos grande fué Tilden, eliminando su nombre, triunfante ya, para evitar el derramamiento de sangre.»

Pues bien, el caso que cita el colega es idéntico al que pretende resolver con arreglo á él, como medida vuelta á la derecha en igual á medida vuelta á la izquierda; vale decir, que es todo lo contrario. No hemos podido hallar en la obra de Woodrow Wilson, la cita que hace el diario nacionalista, pero es nuestra creencia que Tilden no renunció la presidencia de la República, ni siquiera eliminó su candidatura en la lucha electoral, sino que, derrotado por ella, por medios no estrictamente legales, impuso á su partido el acatamiento del resultado de la elección, antes que consentir en que su patria diera el escandalo de la guerra civil. El ejemplo, de consiguiente, debe ser aprovechado por los que piensan hacer de dicho escándalo, el arma para combatir determinada solución.»

El hecho á que se ha referido «La Democracia», es el que vamos á relatar en breves términos. En la lucha presidencial de 1876, Tilden fué proclamado candidato por el partido demócrata y Hayes por el partido republicano. Hayes triunfó en 17 Estados, que le aseguraban 163 votos, y Tilden en otros 17, que le daban 181. Cuatro Estados que sumaban 22 votos, daban poderes dobles, disputándose la validez de aquellos, 22 republicanos y 22 demócratas. Estos, con sólo ganar un voto, alcanzaban la mayoría absoluta, que era de 185. Como ambos partidos sostenían con igual decisión la validez de sus diplomas respectivos, se adoptó el temperamento siguiente para juzgarlos: se creó una comisión electoral, formada por cinco senadores, cinco diputados, cinco miembros de la Suprema Corte, para que resolviera el punto. El Senado eligió 2 demócratas y 3 republicanos; la Cámara, 2 republicanos y 3 demócratas. La ley designó los cuatro jueces que habían de integrar la comisión,—dos demócratas y dos republicanos—confiriendo á estos cuatro la facultad de designar el quinto: designaron un republicano, y á resolución fué la validación, por 8 votos contra 7, de los poderes de los electores republicanos. Con esto, alcanzó Hayes la mayoría absoluta de 185 votos contra 184, y fué proclamado presidente electo de los Estados Unidos.

El partido demócrata protestó contra éste resultado. Sus gritos de indignación se oyeron en todo el territorio. La paz pública estuvo por un momento en serio peligro, pero por este fué conjurado por Tilden, quien, colocando la estabilidad de la paz sobre sus intereses personales y sus intereses de partido, impuso á sus amigos la sumisión ante el triunfo de su rival, triunfo de una legitimidad bajo todo concepto muy discutible.

Tilden, pues, no renunció la presidencia para evitar la guerra civil, sinó que condenó la guerra civil como medio de combatir que un candidato que tanto él como su partido rechazaban. Rectifique, pues, el colega su información histórica, y vuelva el ejemplo hacia los exaltados que no vacilan en predicar la guerra para evitar el triunfo de una candidatura.

REFORMA ELECTORAL

UNA ACLARACION

«El Día», al dar noticia del proyecto de ley electoral que aconsejara la comisión de legislación de la Cámara de Representantes dice lo siguiente:

«De modo, pues, que se admitirán lemas de partidos o agrupaciones ocasionales, en contra de lo que erróneamente afirma EL SIGLO, según cuya versión los votantes deberán sólo sufragar por los dos partidos tradicionales. En esto se pensó en un principio, pero la fórmula se amplió después en el sentido indicado».

Nos felicitamos de que así sea, pues tal ampliación mejora, sin duda alguna, el proyecto referido.

LOS ZANGOLOTINOS

El Liberal.

Resulta que:

«No es clerical más que aquel que se tonto é incapaz de llegar donde se propone sin el apoyo más humillante de cuantos rechaze toda alma bien templada».

Y como supone que no le creerán bajo su palabra, recurre al testimonio de los curas: «Así:

«Los curas saben eso mejor que nadie. No haya miedo que si se ven doliendo por dos la asistencia de un medico devoto, al que conocen de vecindarios enteros: altares y pertenecer á una ó varias cofradías, no entregman sus asuntos particulares confesiones á letrados de sacristía, ni tengan confianza á hombre ninguno de quien sepan que es clerical».

¿Quién firma el artículo?

José Fernández.

—Pues mira, Pepe, aunque sea oficial der tu modestia, se me hace que tienes genio.

El Bien—

Este nos anuncia que su causa está á las puertas del sepulcro.

He aquí:

«El golpe asestado á la causa que defendemos por el gobierno del señor Batlle con la supresión en el presupuesto general de gastos de la partida asignada al sostenimiento del Seminario Conciliar, ha sido más funesto que el odio jacobino concebido para destruir la religión del Estado.

Eliminadas las subvenciones al culto, la propaganda disolvente de las ideas avanzadas que caracterizan el programa de aquel gobierno, no encontrará resistencia en el partido, y muy pronto dominará en el país, con la irreligión y el ateismo más completo, los principios ateanistas que tienden á la supresión de la propiedad privada, á la ruina de la familia y demás de sus sombríos propósitos del comunismo libertario.

Se ruega no enviar coronas.

La Democracia—

Se la llevó el director.

El Diario Español—

Code la pluma á Grandmontagne.

Cuestión, pero que sea por una sola vez, que para el revistero, Grandmontagne no dá juego.

L'Italia al Plata—

Nos anuncia el cincuentenario de los mil de Marsala.

El Tiempo—

Después de los achuchones que se dió con «El Día», está de paseo campestre, buscando la propiedad rural.

El Día—

Dice:

«El país puede estar tranquilo porque el gobierno vigila de cerca todos los movimientos de gente, y cualquier tentativa de rebelión sería inmediatamente sofocada. Y si alguien quiere hacer de la pluma en lo de la clemencia y de la generosidad, otra vez debería aplicarse la ley penal con todo rigor, porque los mas sagrados intereses del país no pueden estar á merced del primer aventurero ó ambicioso vulgar á quien se le ocurra alterar el orden público para sacar algún provecho explotando las aspiraciones partidarias».

¿De modo que el gobierno vela?—Está muy tranquilizaria bastante, si no fuera porque cada vez que lo has dicho, se ha armado el zipizape á las cuarenta y ocho horas.

Y dime una cosa: ¿Vela á pie ó á caballo? Porque te prevengo que á caballo, el velorio resulta más eficaz.

La Tribuna Popular—

Está soberbia.

Así siempre tiene un carácter suave y apacible, pero ahora...

Veamos el menú:

Editorial: sobre la subdirección de Correos. Palo al gobierno, por imputación de favoritismo y compadrazgo.

En seguida, suelto con estos títulos: La Bolsa de Comercio no es el barómetro político. Mufiquéos institucionales. Los trenes. La Intendencia de Paysandú. Salve moralidad administrativa! (irónico).

Cuarto: algo muy grave. Desaparición de un hombre. ¿Qué han hecho las autoridades?

Quinto: Las obras de la Casa de Gobierno; un triunfo administrativo (irónico).

Sexto: En la Intendencia de Artigas. Cosas que se deben esclarecerse.

Séptimo: Hay muchas clase de desniveles. La libertad y el doctor Williman (jocoso).

Octavo: Policías acuarteladas. Un aserrín de dos meses.

Todos esos titulitos, con sus respectivas piezas literarias, en la primera página.

En las otras, poco más ó menos.

No me negarán que hoy está de cenmésela!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL CANAL ZABALA

LA PAVIMENTACION CON ASFALTO

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez y con asistencia de cuarenta y siete diputados, sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Asuntos entrados

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comisión de Códigos se expide favorablemente en el proyecto de ley del doctor Eugenio Lagarmilla, sobre Concordato Preventivo.

—La Comisión de Fomento, integrada, aconseja una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, en el proyecto del ingeniero Soodriers, sobre creación de un nuevo hospital en Montevideo.

—Los señores Juan P. Corradi, Enrique V. de Mendoza y Juan Agnese, alguaciles, respectivamente, de los Juzgados Correccional y del Crimen de Tercer y 2.o turno, solicitan aumento de sueldo.

—El señor José B. Miranda, inspector departamental de escuelas de la Florida, amplía su anterior solicitud, con motivo del informe expedido por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares.

—Los representantes señores Alberto Canessa y Julio M. a Sosa presentan varios artículos para ser agregados á su proyecto, sobre pavimentación de las calles de Montevideo.

—El doctor Gabriel Otero Mendoza solicita se disponga lo procedente, respecto de una gestión iniciada por él, sobre cobro de honorarios.

LA CREACION DE UN NUEVO HOSPITAL

Minuta de comunicación al P. Ejecutivo

Por moción del doctor Juan Carlos Blanco, se trató sobre tablas la minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, aconsejada por la Comisión de Fomento, en la que solicita se reclame informe de la Comisión N. de Caridad y del Consejo de la Facultad de Medicina, acerca del proyecto del señor Sodriers, sobre construcción de un nuevo hospital en Montevideo, con capacidad para mil camas.

La Cámara aprobó el texto de dicha minuta.

MODIFICACIONES A LA LEY DE DIVORCIO

Aprobación general del proyecto

Se entró después á la orden del día, con la discusión general del proyecto de reformas á la actual ley de divorcio, informado favorablemente por la Comisión de Códigos, y cuyas modificaciones principales publicamos en nuestro número anterior.

El doctor López hizo uso de la palabra para dejar constancia de que, si bien votaría en general el proyecto, durante el curso de la discusión particular se opondría á la sanción de algunos de sus artículos por considerarlos demasiado avanzados.

El proyecto fué aprobado en general por la Cámara.

CANAL ZABALA

Oposición del doctor Blanco

Se trató después en discusión general, el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para otorgar al señor Eduardo Zabala concesión de un canal de riego, navegación, fuerza motriz y suministro de aguas corrientes (el Canal Zabala) y de un ferrocarril expreso eléctrico entre Montevideo y la Colonia.

El doctor Blanco hizo uso de la palabra, fundando los motivos que tanto él como los demás miembros de la minoría de la comisión dictaminante, habían tenido para no firmar el informe de la misma.

Considera que, antes de construirse un canal artificial, de costo elevado, lo que debe hacerse es canalizar los cursos de agua ya existentes, cuyas corrientes podrían ser utilizadas igualmente para fuerza motriz, riego, navegación, etc.

Agrega, que tenemos ríos navegables y caudalosos, como el río Negro, el Santa Lucía, el Yí, el Cebollatí, no vé la necesidad que puede haber en abrir un canal artificial, cuyo servicio de garantía sobre el capital de 11 millones que pide el propietario de la concesión, recaerá sobre el Estado. Cree que con el importe de lo que deberá pagarse por ese servicio, se podría canalizar el Santa Lucía, haciéndolo navegable.

Además, como el canal á construirse solo tendrá una extensión de cien kilómetros, dice que, es una verdad probada por los economistas, que las vías de transporte de fuerzas de trayecto corto, son completamente muertas, puesto que la zona que benefician es muy limitada.

En cuanto á la afirmación de que el canal sirvirá para fuerza motriz, riego, navegación, aguas corrientes, etc., expresa que si bien puede tener esas aplicaciones, ellas no podrán ser simultáneas, como en el seno de la Comisión de Fomento lo reconocieron los mismos partidarios de la concesión.

Llama también la atención, sobre el derecho de acceso á los puertos de Montevideo y de la Colonia que se otorga al ferrocarril, encontrando que la redacción de ese artículo es bastante ambigua, y pueda dar origen á futuras reclamaciones.

A su juicio, la única parte del proyecto posible de llevar á la práctica, es la construcción del ferrocarril rápido entre Montevideo y la Colonia, pues ella tiene por objeto acortar la distancia entre ambas capitales del Plata, pudiendo trasladarse de una á la otra en cuatro horas de viaje.

Pero á éste respecto recuerda, que existe también otro proyecto semejante presentado por el señor Wassermann, y otro presentado por el del señor Steffen. Proyecto en el cual no se exige al Estado, garantía ninguna.

Termina el doctor Blanco manifestando, que á juicio de la minoría de la Comisión, es inoportuno el tratar de la construcción del ferrocarril de la del canal, pues por el momento éste no es una obra de urgente necesidad.

Una vez separados los dos asuntos, la Cámara autorizaría al Poder Ejecutivo á fin que llamara á licitación para la construcción de la vía férrea entre Montevideo y la Colonia, sin garantía por parte del Estado, otorgándola á la empresa que ofreciera cada mayor ventajas. Además se le facultaría también, para que adquiriera los derechos de concesión del Canal Zabala, por si en el futuro se pesca realizar esta obra.

Le replicó el señor Soudriers, sosteniendo el dictámen de la mayoría de la comisión.

En cuanto á la afirmación hecha por el doctor Blanco, de que los canales cortos hoy día son muy pocos, dice que ella es errónea, citando al efecto el actual sistema de canalización de Holanda.

Este punto dió origen á un animado diálogo entre los señores Soudriers y Blanco, sosteniendo cada uno de ellos la exactitud de sus afirmaciones.

Como no hiciese uso de la palabra ningún otro representante, se dió el punto por suficientemente discutido.

Sin embargo, hubo que aplazar la votación hasta la sesión próxima, pues habiéndose excusado de votar por razones particulares los señores de la Sierra, Brito, Manini Ríos y Sánchez, la Cámara no encontraba en el quórum necesario, el número de miembros que exige el Reglamento para adoptar resolución alguna.

LA PAVIMENTACION CON ASFALTO

Rechazo del proyecto

En discusión particular el artículo 1.o del proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de Montevideo para pavimentar con asfalto las calles de esta capital, el doctor Mendivil pidió que se suprimiese esa pavimentación en la cuadra de Ituzaingó entre las de 25 de Mayo y Rincón, á causa de su gran pendiente.

El señor Gómez, miembro informante de la Comisión de Fomento, aceptó en nombre de ésta dicha supresión, expresando que, á no haberse anticipado el doctor Mendivil, la misma Comisión habría pedido la eliminación de dicha cuadra.

El doctor Rodríguez Larreta manifestó, que pocas horas antes había tenido conferencia el doctor Mendivil, el jefe de Tránsito, señor Muñoz, y con varios miembros de la Junta, sobre las ventajas é inconvenientes del asfalto, expresándole, tanto el primero como los segundos, que, en la calle 18 de Julio no era práctico ni esa clase de pavimento ni ningún otro liso. Además el señor Muñoz le había agregado, que actualmente en varias ciudades europeas, se estaba abandonando el asfalto.

Las palabras del doctor Rodríguez Larreta dieron motivo á un enérgico desmentido del doctor Blanco.

Expresó éste, que tenía en su poder una carta del Intendente Municipal, la que le ofrece mostrar, en la cual el señor Muñoz se declara partidario de la pavimentación con asfalto.

Continuó el doctor Rodríguez Larreta, agregando, que la calle 18 de Julio tiene un declive de 3 o/o y que, según entiende, el asfalto no conviene para las vías con una pendiente mayor de 2 por ciento.

El doctor Blanco volvió á hacer uso de la palabra, manifestando que la prueba evidente de que los autoridades municipales eran partidarias del asfalto, se tenía en los ensayos que se están practicando en los costados de la plaza Constitución. Ensayos que son dirigidos con gran entusiasmo por el propio señor Muñoz.

El señor Saldaña dejó constancia de su voto negativo.

Después de debate, se votó el artículo primero con la enmienda propuesta por el doctor Mendivil, siendo rechazado.

Como ese artículo constituye el proyecto mismo, pues es el que dispone la pavimentación, se dió por rechazado, aquél rechazado en particular, después de aprobado en la discusión general.

El doctor Blanco, autor del proyecto, dice, que como sabe que algunos de los diputados que han votado en contra no lo hubieran hecho, si en vez de referirse el artículo rechazado exclusivamente al asfalto, autorizase cualquier pavimento liso, va á redactar un nuevo artículo, en ese sentido.

En ese momento sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia la sesión.

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Aprobación de tres proyectos

Antes de entrarse á la orden del día se sancionaron sin mayores tablas ni ambas discusiones los proyectos de ley que declaran pueblos á las agrupaciones de casas conocidas por los nombres de Santa Clara del Olimar y Cardona, en los departamentos de Treinta y Tres y Soriano, respectivamente, y el que modifica los actuales límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.

Patronato de la Infancia

Entrándose después á la orden del día con la discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, discusión que había quedado pendiente en el artículo primero del capítulo que se refiere á la organización de la tutela, en casos de perdida de la patria potestad.

El Senado rechazó el artículo 17, primero de dicho capítulo, que aconsejaba la comisión dictaminante, votando una sustitutiva que presentó el doctor Tiscornia, cuyo texto es el siguiente:

«Artículo 17.o—Cuando el padre, ó en su caso la madre no ejerzan la patria potestad, por estar limitada, suspensa ó perdida, se le nombrará tutor al menor entre sus parientes, prefiriéndose al más próximo, ó quien designe el padre ó la madre, si no se opusiera el Ministerio Público.

Si ninguno pariente, el designado puede rehusar el cargo sin expresión de causa».

Los artículos 18 y 19 del proyecto de la comisión fueron votados afirmativamente, suprimiéndose á éste último, las tres palabras finales así fuesen sobrevenidas».

En el artículo 20 su segunda parte quedó redactado en la siguiente forma:

«El Juez cuidará de resolver, oirá al Ministerio Público».

También fué aprobado el artículo 21 de la comisión, suprimiéndosele las palabras finales «así fuesen sobrevenidas» en el artículo anterior».

El artículo 22 que aconsejaba la comisión fué rechazado.

Se le sustituyó por uno nuevo, cuyo texto es el siguiente:

«La tutela cesará: o sollera mayor de 20 años puede ser tutora mientras no contrajera matrimonio.

También puede ser tutor, el que así sabe leer ni escribir, cuando el menor no tenga bienes, ó estos sean de menos de mil pesos.

Si el menor adquiriera bienes por más de esa suma, el Juez podrá eximirlo de la tutela».

Después de aprobarse éste artículo, el Senado levantó la sesión.

Hoy volverá á reunirse el Senado para continuar la discusión particular de éste proyecto.

POR LA PAZ

LA INICIATIVA DE LA FEDERACION RURAL

Han prosegido activamente los trabajos para la organización del movimiento de opinión que congregará en breve á todo el país, bajo la bandera de la paz, ó sea con el programa de la proscripción absoluta de la guerra, como medio de resolver los problemas de la actualidad política.

Todas las personas que han sido consultadas, han contestado manifestando su adhesión á la iniciativa expresada, figurando entre ellas las siguientes: Pablo De María, José Antonio Escudero, Augusto Morales, Gabriel Terra, Mario Berro, Mario R. Pérez, Eduardo Acevedo, José Irureta Goyena, Luis Supervielle, Alfonso Seré, Ladislao Rubio, Juan Andrés Ramírez, Ramón Silva Montes, Juan Domingo Lanza, Braulio Tanco, Pedro Aguirre, Ezequiel Suárez de Lima, Alejandro Victorica, Miguel Bidart, A. Muñoz Giménez, Alberto García Lagos, Santiago Fabini, Andrés Palma, Daniel Muñoz, José Castro y Pérez, Pedro Vizca, Antonio D. Lesich, Antonio Barreiro y Ramos, Hermán Gro-courth, Francisco Piria, Luis Ignacio García, Solano Riestra, Calixto Martínez, Pablo Pereira y comunidad, hijos de Juan J. Risso, Carlos Reyles, buenaventura Caviglia, Antenor Pereira, José Pardo Santayana, Carlos Cash, Alejandro Gallinal, Juan Bautista Crottogini y compañía, Carlos Peixoto, Juan Pons, Martín Lasala, José R. Muñoz.

El doctor José Pedro Ramírez publicó ayer en «La Razón» una rectificación á la noticia de un diario argentino, según la cual había firmado la invitación para una reunión relacionada con estos trabajos, que debería efectuarse en el Jockey Club.

El doctor Ramírez declara que nadie le ha pedido su firma ni ha firmado tal invitación, pero que no tiene inconveniente en declarar que es primero en condenar todo medio revolucionario en la actualidad política del país.

Por lo demás, la noticia de la reunión en el Jockey Club, es completamente inexacta.

Del doctor Mario Berro

Montevideo, Abril 12 de 1910.

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Distinguido amigo: Doce años hé vivido en la campaña luchando no solo por la vida, sino también por el progreso de todo lo que puede engrandecer la tierra en que he nacido, y durante todo ese largo período, en mis pláticas diarias, en las incidencias de las discusiones, y en todas las oportunidades posibles, hé anatematizado con todas las fuerzas de mis facultades, el hábito de revolución que tiene adquirido nuestro país, y que tan mal nombre le dá en el extranjero.

Siempre hé creído que no es posible edificar nuestro progreso institucional, si nada que sirva para dignificar á la nación, sobre la base del desórden erigido en sistema.

Convencido de que nuestra existencia política como Estado independiente, debe tener su base principal en nuestro tino para saber hacernos respetables ante los demás pueblos del orbe, por nuestra conducta noble, austera, y ordenada, hé considerado siempre que el desórden debe ser absolutamente evitado cuando se discuten cosas de nuestras pequeñeces internas; y las de nuestras pequeñeces, porque ante los enormes progresos realizados en todo derecho por el país, la cuestión política que está sobre el tapete, es ajena á todo interés de principios; es pues cuestión de nivel poco elevado.

Tengo la firme convicción de que el medio de asegurar la paz está en el ejercicio de buenas tablas en ambas cámaras, que ofrezca concesiones electorales que solo dán cabida á una minoría, haciendo imposible la representación de las otras minorías; hay muy superior á todo lo que se refiere al ejercicio del voto, y creo que para que un partido pueda hoy en día sacar á todos sus afiliados de sus casas para luchar en las urnas contra el poder público, no basta con que se le ofrezca la probabilidad de ganar media docena de hombres al goce de un asiento legislativo; no: para sacar á las gentes de sus casas, es necesario que dominen pasiones sinceramente fuertes; y á la fuerza del ideal hay que agregar la de una propaganda enérgica, y la de una acción cívica metódica é ineludible.

Y no es posible que una idea podría arrastrar á las masas con más fuerza, que la de paz á todo trance?

Y á esa idea yo agregaría la de la reforma electoral sobre la base de representación proporcional, que está tendiendo que todos los sistemas electorales en ensayo bastardean el principio representativo republicano, y tienen el defecto de alimentar dos arbitrariedades: la de adjudicar un pico ó cifra la proporción de elegidos entre las fracciones electorales, y la de no admitir más que la representación de dos partidos. El sistema proporcional facilitaría la formación de otros partidos, y mejoraría la representación de las ideas en el parlamento; por otra parte, no sería más inadaptable á la Constitución que los demás sistemas aplicados hasta ahora, y es precisamente su facilitaría el mantenimiento de la paz.

Albergando tales ideas fundamentales sobre el medio de asegurar nuestros progresos políticos, se hará cargo V. Sr. Director, de la satisfacción que me ha que leí hoy su hermoso editorial, donde encuentro en esencia todas mis ideas, vestidas con el brillante colorido que su fina inteligencia ha sabido darles.

No he podido menos que permitirme dirigirle esta carta, la que lleva á la vez el carácter de una expansión comunicativa, y de una felicitación sincera por su brillante editorial.

Reciba el saludo atento de su amigo y S. S.

Mario Berro.

s/c Cerrito 323.

COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

Con la gran República del Norte, la importación de mercaderías en cifras más ó menos iguales, en 1907 se acrecentó notablemente, representando su valor oficial el 8.9 por ciento sobre el total general importado y pasando inmediatamente á ocupar el 4.o puesto entre todos los países que concurrieron en ese comercio, rango que mantuvo en 1908 y que no obstante en 1907 y 1907 que figuró en el 6.o y 5.o respectivamente.

En la exportación tuvo un descenso bastante fuerte en el año anterior con que se compara, elevándose á un valor algo mayor al de 1888 en el de 1908. La de este año es la que registra cifras más elevadas que se han registrado, pues lo exportado á Estados Unidos fué por pesos 4.270.591 en 1885 y pesos 3.651.926 en 1906, cantidades que, con respecto al primera, la exportación de 1908 disminuyó en un 46.54 por ciento.

Los cereales también al total de la exportación de la República su proporción fué de 6.26 por ciento en 1878, 8.23 por ciento en 1899 y 5.79 por ciento en 1908, correspondiéndole en los dos primeros el 5.o puesto y en los otros el 7.o.

Las cifras absolutas fueron:

IMPORTACION DE E. UNIDOS

1877	$ 1.042.998
1887	» 1.301.941
1897	» 1.506.156
1907	» 3.439.445

EXPORTACION

1878	$ 1.055.370
1888	» 2.226.999
1898	» 984.940
1908	» 2.236.204

El acrecentamiento tan notable en la importación de 1907 se debió, en primer término, á la gran introducción de artículos destinados á las industrias del país que continúan extendiéndose y exigiendo, para su funcionamiento superior demanda de materias primas. Solamente siete renglones suman ps. 2.576.129 del valor importado en 1907 ó sea sobre su total el 74.9 por ciento.

Estos artículos son los siguientes:

	Importado en 1907
Pino	$ 854.251
Kerosene	» 668.929
Maquinaria agrícola	» 267.713
Para ferrocarriles y tranvías	» 270.675
Hilo para segadoras	» 169.717
Papel para imprenta	» 115.255
Alambre para cercar	» 59.591
	$ 2.576.129

Otros más, también de relativa importancia se importaron en el mismo año, figurando las máquinas para coser con pesos 57.366, los molinos á viento con pesos 22.184, las segadoras con pesos 14.400, los arados con pesos 16.315, las máquinas á vapor con pesos 10.190 y las máquinas para escribir con pesos 7.995, pero para dejar constancia de que, en todos, el verdadero aumento hasta las expresiones numéricas precedentes.

Con respecto á la exportación de 1908, tan elevada en comparación á la muy baja de 1898, la explicación la encontramos, por no citar otros productos, en dos principalmente, en ciertos vacunos secos y lana, según la demostración que sigue:

Exportación	1898	1908
Cueros vacunos secos	$ 630.091	$ 1.777.220
Lana	» 100.244	» 400.314
Cerda		» 91.821
Cueros de veg. y becerro secos	»	» 50.099
Tasajo	»	» 33.857
Cueros vacunos salados	»	» 30.000
Pluma de avestruz	»	» 9.373
		$ 2.300.924

Los dos primeros, cueros vacunos secos y lana, son los más importantes y los valores de ambos forman el 90.63 por ciento de la exportación; así descompuesto: 73.57 por ciento y 17.12 por ciento respectivamente.

El comercio por aduanas se reparte así:

	Importado en 1907
Por el puerto de Montevideo	$ 3.247.041
» las demás aduanas	» 192.404
	Importado en 1908
Por el puerto de Montevideo	$ 2.301.583
» las demás aduanas	» 34.613

El escaso movimiento con que aparece en las demás aduanas, responde, como ya lo hemos dicho anteriormente, á que éstas, á que se incluyen en el comercio con el país vecino. Por estas aduanas recibidas en 1907 por pesos 2.200.587 y en 1908 por pesos 11.703.843, siguiendo la República Argentina exportando pesos 1.014.201 y recibiendo pesos 7.533.701 de las mismas mercaderías.

La importación en 1907 fué mayor que la exportación en el mismo año en pesos 1.836.115. Así dicho esta diferencia, los que no comprean como se avalúa la exportación pueden creer que hemos abonado en moneda, si esta respondiera á su valor aproximado sobre la base de los precios corrientes.

NUEVAS UNIDADES DEL EJERCITO

LOS DECRETOS DE AYER

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictaron, con fecha de ayer, los decretos respectivos creando el Regimiento de Artillería número 2, el de Caballería número 10, el de infantería número 8 y la compañía de infantería número 7.

Para jefes del nuevo regimiento de artillería, se designan al coronel graduado Eduardo Du Bergerón, al sargento mayor Gerónimo García; para el regimiento de caballería, al coronel graduado Germán Villar y sargento mayor Fernando P. Barthe; para el batallón de infantería al coronel graduado Enrique Bergés y sargento mayor Cosme Laviano, y, para la compañía de la misma arma, al coronel graduado José Pollero.

Tambien se expidieron otros dos decretos, por los que se nombra jefes del escuadrón de caballería número 1, al sargento mayor Ernesto Escobar, y jefe de la compañía de infantería número 1, al sargento mayor Amarano Mattos.

Las barracas de carbón

VISITA DE INSPECCION

Los miembros de la Municipalidad, el Intendente, doctor Aurelianno Rodríguez Larreta, abogado de la Junta, dueños de barracas de carbón y algunos representantes de estas casas, efectuaron ayer la visita reglamentaria por los distintos establecimientos para comprobar las condiciones del terreno designado por el Poder Ejecutivo, con otra para la instalación de estos, dentro del plazo concedido por la Junta, y aprobado por el gobierno.

La ubicación de las barracas debe hacerse parte en la zona comprendida al sur de la vía de tierra firme, dentro del perímetro formado por la Estación Bella Vista, la estación del Ferrocarril Este, la Tranvía Atlántica y el camino Santa Ramón.

El paraje es amuelo en gran parte, pero, sombrado declives, en donde es necesario hacer rellenos, y también es preciso abrir calles de acceso que permitan llegar á las carretas que van en busca de carbón hasta el verdadero punto elegido para los establecimientos.

Los edilos y el Intendente recorrieron ayer todo el terreno firme, destinado á las barracas, acompañados por los representantes de las casas que ocupan el producto al público, sino de los establecimientos que proveen á las lecherías. Conviene puntualizar esta distinción porque así se explica que uno de los muelles de este gremio sea, según se consigna en el acta de instalación, «propiamente» de los que se pueden dentro del plazo de seis meses señalado al efecto, terminar la instalación de las barracas de carbón en la playa de Bella Vista.

Los edilos y el Intendente hicieron el viaje en «Enriquita» á fin de «orientarse» mejor de las malas condiciones que presenta la playa de Bella Vista, para el abrupto de los buques carboneros. Tocó ahora á la Junta, resolver sobre los asuntos que han iniciado los barracas de carbón y que dieron lugar á la inspección de ayer.

Asuntos nacionalistas

LA ELECCION EN EL CLUB NACIONAL

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en este Club la elección de nueva comisión directiva, que ofrecía singular interés por la oposición de dos listas, una oficial y otra de disidentes.

Como lo decíamos ayer, la elección fué sumamente reñida, llenándose el club de socios en el momento de la votación.

La comisión de escrutinio, en su casi totalidad radical, pues la comisión saliente lo es, terminó su tarea á las doce de la noche, con el siguiente resultado:

Lista «Diego Lamas» (conservadora), 70 votos; lista «Aparicio Saravia» (radical), 62 votos.

Sin embargo, la comisión ha observado unos cuantos votos conservadores, fundándose en que la antigüedad de los votantes es inferior á seis meses y que un artículo del reglamento exige los seis meses que transforman á un socio en activo, para ser miembro de la comisión directiva.

Pero—según se nos observaba ayer—ninguna condición de antigüedad requiere el reglamento para que un socio pueda ser votante. Así es que no se vé el fundamento de la protesta.

Esta lista sido elevada á la Comisión Directiva. Pero como se considera que la lista conservadora triunfará no obstante aquella circunstancia, la comisión del Club pondrá constituida en la siguiente forma:

Lista «Diego Lamas»—Comisión Directiva — Presidente, doctor Rodolfo Fonseca; secretario, doctor Francisco del Campo—Titulares, señor Enrique Legrand, doctor Luis Ponce de León, señor Francisco Artigas, señor Teófilo M. Sánchez, señor Francisco Requena y García; suplentes, señor Carlos Bertelli, doctor Mauro Sierra, doctor Francisco Rodríguez Larreta, señor Alberto Pulg, señor Alfredo Basañez, señor Teodoro M. Pereyra, señor Julio Reyes.

Comisión Fiscal—Titulares: señor Ramón Arocena, señor Ruperto E. Butler, señor L. Enrique Andreoli; suplentes, señor José Pedro Cibils, señor José Rogelio Fontela, señor Lorenzo Carnelli.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano doctor José A. de Freitas y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad resolviendo entre otros los asuntos siguientes:

Fué concedida la licencia solicitada por el profesor de Derecho Civil 2.o curso doctor Serapio del Castillo, nombrándose para sustituirlo al doctor Leopoldo González Lenzo.

—Igualmente le fué otorgada la licencia solicitada por el profesor de Economía Política, curso Anexo, Alejandro García Morales, nombrándose al doctor Pedro Manini y Ríos para reemplazarlo.

—Fué aceptada la renuncia de la Cátedra de Derecho Civil por curso presentada por el doctor Duvimioso Terra, nombrándose para sustituirlo en la regencia de esta al doctor Juan José Arocena, quien resolvió otorgar el doctor Martín C. Martínez la regencia de la Cátedra de Derecho Penal que deja vacante el doctor Antúnez.

—Se aprobó el plan para efectuar la División de las Clases Derecho Civil 3er y 4.o año, Procedimientos Judiciales 1.o y 2.o año y Derecho Comercial 1.o y 2.o año, nombrándose para regentear los grupos de Notariado á los doctores Carlos M Pereda, Joaquín Secco Illa, Rafael Galinal, Julián de la Peña, Eduardo Payssé y Carlos Mª Serin, respectivamente.

—Fueron nombrados catedráticos sustitutos de Derecho Civil el doctor Adolfo Berro Garcia y de Derecho Administrativo el doctor Adolfo H. Pérez Olave.

Pedidos trámites, además, otros asuntos pertinentes de resolución del Consejo.

Los exámenes de Ingreso á Veterinaria

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo que, accediendo al pedido formulado por varios estudiantes, ha decidido admitir esta «vez excepcional» ingresos para facilitar la entrada á la Escuela de Veterinaria, á aquellos aspirantes que se encuentren en las circunstancias que especifica el decreto, la Facultad de la Universidad ha abierto un registro de inscripción que se clausurará el 15 del corriente, para los que estén en condiciones de rendir el examen referido.

La consonancia con la disposición citada que establece que dichos exámenes deben realizarse en la primera quincena del mes de Abril en curso, las autoridades de la Escuela de Veterinaria secundaria donde se verificarán aquellos, ha fijado á tal efecto la fecha del 14 del corriente á las 5 p. m.

Sesión del Consejo de E. Secundaria

El Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunirá hoy á las 4 y 30 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

—Plan de Estudios de Enseñanza Secundaria.

—Informe de la Cátedra de Literatura.

—Informe del libro de gramática del profesor Francisco Sanz Marín.

—Adquisición de materiales para el Museo de Historia Natural.

—Creación de un puesto de auxili

CALLICIDA RUSO $ 0.30

EUNOGENO

FORMULA DEL PROFESOR JUAN MINGAZZINI
DIRECTOR DEL MANICOMIO DE ROMA

Lo mejor contra la NEURASTENIA CEREBRAL y DEBILIDAD MENTAL (vaido, insomnio, melancolía) como contra todo exceso de trabajos intelectuales
EN VENTA: EN LAS BUENAS FARMACIAS
Cdeem.d.p.m.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1 a cl. se con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corso, Oussant
CEYLAN
La clase 1ª frances 50 para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
La clase 1ª frances 50 para Havre, Pasajes, 30 S. de Río para Vigo 30. 30.30. Para otros informes, dirigirse á su Agente.
V. DANZILO, agente—Calle Colón 84 b

Compañía TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y Cª.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO
LEON XIII
Saldrá el 2 de Mayo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Se expiden billetes de LLAMADA para ferias más interesantes, siendo para Galicia y Norte de España.
GRA NREBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO PEDREIRA Y Cª—CALLE 25 DE MAYO 101.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 11 días, con escalas en Santos, Paranagua, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brasileiro:
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 11 de Abril para Río Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Río Haiby, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Palotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brasileiro:
SIRIO
Saldrá el 14 de Abril para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE COROMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 15 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Santos, Río Grande, Corrientes, Asunción, Asa, Porto, Mendoza, Corumbá, Cuiabá, Cáceres, Esperanza, Recife carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brasileiro:
JAVARY
Saldrá el 16 de Abril para Corumbá y escalas.
SERVICIO DE CARGAS
Vapor brasileiro
CACERES
Saldrá el 15 de Abril para Corumbá con escalas en Asunción, Asa, Porto, Mendoza, Rosario, Santa Fe, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Martinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
LINEA NORTE
Servicio de carga
Vapor brasileiro
CUBATAO
Saldrá el 12 de Abril para Río Janeiro, Victoria, Maceió, Recife, Cabedello, Natal, Maranhão, Para y Coará.
Informes Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
MAGUELLAN
Comandante: Dupuy Fumy.
Saldrá el 22 de Abril de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante: Le Roulic.
Saldrá el 7 de Mayo de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
(Los pasajeros de la clase 1.a categoría pide las tarjetas ó ella solamente tienen el derecho de interrumpir un viaje en «escalapor» puerto de escala y de continuar, al viaje, el viaje por los paquetes de la «Compañía» ó por cualquiera de la línea «Mixt Service Postal» (O. de 1 de Febrero «Mixt Service Navegation Co.»
La Compañía recibe pasajeros de 1.a clase (más 6 lira y vuelta) hasta Paris, con la calidad para los pasajeros de categoría de trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía Marítima y Ferrea.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, dirigirse á la
ESPECIAL: CALLE CERRITO NUM. 140

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
«Arlanzaga» 16 de Abril "Amazon" 30 de Abril
«Orcoma» 22 " "Mile" 7 de Mayo
Tocando en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Para informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
26 m.

BANCOS
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Aperturadm. 1.—Inverión 15 de Julio, 194 sugetos Téngase
Casa Matriz: Buenos Aires—Sucursales, 203
Capital suscripto $ 50.000.000 — c/h
realizado „ 47.577.337 „ „
Fondo de reserva „ „
previsión „ „ 11.020.572.59 „
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva 605.655. „ „
SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova.—En Montevideo, República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Perqueno, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Tilaguay, Coronel Suárez, San Justo, San Isidro, Avellaneda, Quilmes, Mar del Plata y Saladillo.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES: Once de Setiembre, Pueyrredón 182; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1181; Barracas al Norte, Lamadrid 1300; Belgrano, Cabildo 2051; Avellaneda, Guayaquil Santa Fe, Corrientes esquina Moreno, Florida 183; Plaza Rivadavia, 6002 y Triunviato 822.
Corresponsales: Africa en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de fondos y valores cotizables en las planas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Compra y venta de fondos en Custodia. Descuentos y cobranzas de letras y pagarés.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
EN AHORA—En cuenta corriente 4 por ciento
Depósitos á plazo fijo 1 mes 2 1/2 por ciento
" " 60 días 3 1/2 " "
" " 90 días 3 1/2 " "
" " 1 año 4 1/2 " "
" " 2 años 5 1/2 " "
" " 3 años 5 1/2 " "
" " 4 años 5 1/2 " "
Depósitos á premio con libreta, desde un 3 hasta 6 por ciento según el plazo.
SE COBRA—En cuenta corriente, comisión mínima de $ 5 m/n. Cartas de crédito y ordenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras ó pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Alquiler en custodia—Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABRE
En cuenta corriente á cero
En depósito á plazo fijo 1 mes 1 por ciento
3 " 2 "
6 " 3 "
12 " 4 "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
Hasta 2 pesos m/n
á vencer cada 3 meses 3 % anual
" " 6 " 4 " "
" " 12 " 5 " "
Montevideo, Enero 11 de 1910.
Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Pedro Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, don Gonzalo Sanchez
" don Remigio Castellanos
" ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Rado
Don Pedro Indart Dodo
" Francisco Amoglio
Suplentes: Don Federico Hoffmann
" Manuel Lesa
" Ernesto Lesica
" Jiho Silveira
" Juan Rado
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio F. Blanco
Auditor don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
Paga depósitos á plazo fijo:
A 6 meses plazo fijo el 5 anual
Id. 1 id. id. id. id. 5 1/2 id. id.
Id. 2 id. id. id. id. 6 id. id.
Id. 3 id. id. id. id. 6 1/2 id. id.
Id. 4 id. id. id. id. 7 id. id.
CAJA DE AHORRO
Hasta cualquier cantidad, al interés de 5 anual, á los depositantes que hayan cumplido 2 años de edad.
R. RAVARINO, Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000
Desde nuevo aviso, que se hará oportunamente, se abonará en el Banco Nacional de la República de Montevideo, el 3 por ciento anual de interés sobre los saldos de libreta de ahorros, cuyos saldos no excedan de 1.000 pesos m/n, y que se mantengan por lo menos durante un mes.
Los saldos que excedan de 1.000 pesos m/n, se abonarán el 2 por ciento anual.
Montevideo, 1.o de Abril de 1910.
El Director Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 8 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rocha, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, Cerro Largo, Rivera, Fuchs, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.
Capital autorizado $ 12.000.000 00
" suscripto " 2.273.552.49
" integrado " 8.954.653.59
Fondo de Reserva " 587.958.64
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras ó pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Alquiler en custodia—Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABRE
En cuenta corriente á cero
En depósito á plazo fijo 1 mes 1 por ciento
3 " 2 "
6 " 3 "
12 " 4 "
Depósitos á premio con libreta, desde un 3 hasta 6 por ciento según el plazo.
SE COBRA—En cuenta corriente, comisión mínima de $ 5 m/n. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América.
Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO FRANCES
Superficie y Ca.
232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Superficie y Ca. - Bsb. San Martín 194
OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de oro y de plata, á la orden ó por telegrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América. Cartas de crédito, letras de cambio sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Giros de dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en depósito. Compra y venta del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos nacionales y extranjeros, letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Hace valores en custodia.—Descuentos documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones de banco y cambio. Se pueden HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones de cambio de Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por telegrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se encarga de la administración de propiedades, rendimiento de cuentas y efectúa toda clase de operaciones de banco y cambio. Se pueden HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones de cambio de Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por telegrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se encarga de la administración de propiedades y campos, verificando sus cobros, rendimiento de cuentas, representaciones en general y gestiona su reduccion en impuestos y demás cuestiones, ante las autoridades ante la Dirección de Impuestos y la Dirección de Aguas, ante los municipios y en las compañías que administran los intereses; anticipa cualquier suma de dinero en cuenta corriente, sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; compra y venta de ganado en pie para el extranjero y se encarga de las reparaciones de las propiedades. Se ocupa de compra, ventas, de la venta de terrenos á plazo, en la ciudad y en la campaña, ofreciendo los lotes provisorios y escrituradas de las mismas, con condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en el Uruguay la Compañía Nacional de Seguros C.ia Ltda., y está autorizado á asegurar bajo interes sobre propiedad.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito Libras 1.500.000
Capital pagado " " 1.250.000
Fondo de reserva " " 590.000
SUCURSALES — Montevideo (Alvarado), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario, Tucumán, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paysandú, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pelotas, Porto Alegre, Valparaíso, Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.
Capital suscrito $ 2.000.000 4 anual $ 8.400.000
Pagado " 1.250.000 " " 5.250.000
F. de Reserva " 1.250.000 " " 5.250.000
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Convéniase
Por descuentos de vales ó cuentas " "
" " " "
El Banco se encarga de la compra y venta de oro y plata en barras y de toda clase de operaciones bancarias.
Informes: Juan Mata Jr., Gerente.
193-m30ote

PROFESIONALES
ABOGADOS
EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 15.
PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.
JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Ricardo Gómez 40.
GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 200.
GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres 27.
EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 72.
EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 56—Caso particular, Avenida La Paz 318.
CARLOS E. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.
ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1237. 305ftpte.
FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 56 altos. Atiende de 9 á 12 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1174.
ESCRIBANOS
ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 183. pte.
INGENIEROS
JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros civiles: Ingeniería y Agrimensura. Lo de Mayo esquina 25 de Mayo. 307m30.1711.

MUEBLES GAVIGLIA
EXPOSICION
Calle 25 de Mayo, 328
17m4.30pm.

Banco de Londres y Río de la Plata
223—CALLE CERRITO—223
Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris
SUCURSALES—República del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina: Buenos Aires, Burmeni al Norte—Once de Setiembre, Bsb. Belgrano, Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Rosario, Rosario del Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pelotas, Porto Alegre, Valparaíso, Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.
Capital suscrito £ 2.000.000 4 anual $ 9.600.000
Pagado " 1.000.000 " " 4.800.000
F. de Reserva " 1.250.000 " " 6.000.000
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Convéniase
Por descuentos de vales ó cuentas " "
" " " "
El Banco se encarga de la compra y venta de oro en barras y de toda clase de operaciones bancarias.
Informes: Juan Mata Jr., Gerente.
193-m30ote

MEDICOS
DOCTORA PAULINA LUISI—Ex Ayudante de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niñas—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1357. pte.
DOCTOR TULA ROVIRAROSA de CUBA—Ex Médico de Sanidad de Cuba—Consultas de 2 á 4 p. m.—Mazallanes número 223—Teléfono Uruguaya 1.750.
DOCTOR MANUEL QUINTELA—Médico, cirujano y parquista—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 99ftpte.
DOCTOR ANTONIO CARRAU—Ex Médico de Clínica de niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.
DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 207. 60ftpte.
CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 37. 98c.
DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés—Consulta todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2645 (Central).
ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas—Consultas de 1 á 3—Convalecientes núm. 139. pte.
CANABAL DOCTOR — Consultas — Ha sido trasladado su consultorio—Consultas de 1 á 3—Consultas de 1 á 3—Consultas de 1 á 3

AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

barrera á los que vi-
y fuera de él, soñando
de Facundo y sus con-

bien reglamentado, pro-
cursos para mejorar la
policía de campaña, y
y mejorar los campos
arboricultura, hacien-
bienestar á ese mis-
sobre el cual es im-
esar y proporcionaria al
do un medio de control
de movilidad de que po-
, con arreglo á la ley,
momento de conflicto

or Mora Magariños que
nos sus buenas intencio-
venzasa también de que
ridad, como se
ga campera.

E LA CAMPAÑA

de Silveira Blues, compra-
res Sinhart y Haedo, 181
ras para invernada, á ra-
$ 20.

de compradores vendieron
cio Agüero, un lote para
n pts. 20.

Feliú y D. Viñas vendió al
o Agüero, para el salade-
150 novillos gordos, á pts.

dados de Maciel han ven-
n de 600 capones al señor
Garmendia, al precio de
el lote.

ito de hacienda lanar, pre-
criadores que el frigorí-
ecidido á comprar
ieres de capones, por los
rden de pagar hasta 4 $¼
kilo.

e reproductores

tersalle, del señor José L.
han efectuado las siguien-
la semana última:
ayo, 1 toro Durham puro,
Inglaterra y 1 carnero Lin-
lo.
ermanos, 1 toro Hereford,
ndo de Inglaterra.
chez, 1 carnero cara negra,

, 1 carnero Lincoln, puro,
Inglaterra.
ndo, 2 toros Orpington negro
mportados.
ello, 1 toro aves Orpington,

ero, 5 aves varias clases.

10 potros mestizos y criollos
procedentes de «The United
o Ltd.».

ABLADA

ON DEL MERCADO

NEGOCIOS DE AYER

er la Tablada en la buena si-
lla anterior, tanto en precios
ividad.
ron ascendió á 5.803 reses,
general, ganados regulares,
de los ganados se hizo co-

compradores Reses
Vacas 1359
Novillos 498
Toros 591
Terneros 154
Corderos 187
Corderas 57
Ovejas 293
Capones 653
Ovejas 1205
Corderos 108
Lechones 198
Total 5803

Total ganados gordos y de carne
ngo, como ayer, 5 ¼ centés-

es especiales anotamos los

—De Angel Herrera, 126 no-
mam con peso de 510 kilos, á

da—De Justo Arrillaga, 91
uzas con peso de 530 kilos, á
simos kilos, ps. 27.82.
—De Carlos Ferrés, 35 novi-
rd con peso de 507 kilos, á pe-

Venta de ganado en Tablada

Día 12
5604 RESES VENDIDAS
193 bueyes
2513 novillos
2771 vacas
124 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 27.50
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Tacuarembó: 34 novillos, 38 vacas, remitidos por E. Dodino y vendidos á ps. 16 n., 15.50 y 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida—De Toribio Uriosto, 50 novillos Durham y Hereford, á ps. 25.00. Para hoy la entrada por tren es de 154 vagones, para ambas plazas.

Victorica, Muñiós y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Abril 12—El trigo Barbieta especial se cotiza entre 9.40 á 9.50 los 100 kilos.

Las clases superiores de ps. 9.20 á 9.30. Las buenas de ps. 8.00 á 8.50. Regulares de ps. 6.00 á 7.00.

El trigo barleta para exportación á pesos 9.20.

Los cueros de cerdeito, crudo fina, de 1.80 á 2.60 la docena.

Los cueros vacunos superiores de ps. 10.50 á 11.00.

Regulares de ps. 9.40 á 10.50.

Pesados de 7.50 á 9.50.

El maíz amarillo superior á ps. 6.20, buenas de 6.00 á 6.10, inferior de 5.60 á 5.80.

Morocho superior ps. 6.30, bueno 6.20.

El maíz para exportación ps. 6.10.

MARIGNES, Abril 12—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, por kilos en francos, 196.50.

El para entregar en Agosto 5.92 1/2.

El para entregar en Noviembre 5.883.

Mercado tranquilo.

AMBERES, Abril 12—Mercado de lanas: feriado.

LE HAVRE, Abril 12—La lana peinada del Río de la Plata, 26 por ciento, para entregar en Mayo, precio por cien kilos en francos, 196.50.

El para entregar en Setiembre 192.50.

Mercado tranquilo.

La lana peinada del Río de la Plata, número 358 por ciento, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos 210.

LONDRES, Abril 12—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillo, cuartos delanteros 3 5/8 peniques las 100 libras.

Carnero 4 1/8. Mercado flojo.

LIVERPOOL, Abril 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 10 peniques. Y á 8 chelines 3 peniques. Mercado desanimado.

El maíz de la misma procedencia á 5 chelines 5 1/4 peniques y 5 chelines 7 5/8 peniques las 100 libras. Mercado desanimado.

El lino del Plata á 63 chelines 9 peniques el quarter.

AMBERES, Abril 12—El trigo del Plata se cotiza á francos 21 para Abril y Mayo, los 100 kilos.

El maíz á 14 3/4 francos.

Los 100 kilos, de lino á 40 1/8 francos.

BUENOS AIRES, Abril 12—El lino del Río de la Plata se cotiza á marcos 32 la tonelada.

El trigo á marcos 192.

El maíz á marcos 155 mil kilos.

LONDRES, Abril 12—El lino del Río de la Plata se cotiza á 61 chelines 6 peniques el quarter.

BUENOS AIRES, 12—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 6000 kilos de manzanas Reinetas, á pesos m/n. 0.60 el kilo; 10.000 kilos de lanares estacionados en Lanas de 9.21 á ps. 9.50.

1.700 corderos vendidos á ps. 10.80 á 11.60.

En el mercado de cereales se vendieron 300 bolsas de trigo barleta superior á ps. 9.50, 500 bolsas de maíz marcedita en el clíner á ps. 6.50, 100 bolsas de maíz amarillo de la clase á ps. 6.20, 100 bolsas á lino á ps. 16.50.

En el mercado de cereales á término, primera rueda se han hecho las siguientes operaciones: trigo, mercado flojo. Trigo para entregar en Mayo 400 toneladas á pesos 9.55, 400 toneladas de trigo entregadero á ps. 9.20. Lino mercado sostenido. Lino para entregar en Junio 400 toneladas en carcacha á ps. 18.50.

Venta de ganado en Tablada

Día 12
5604 RESES VENDIDAS
193 bueyes
2513 novillos
2771 vacas
124 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 27.50
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Mina: 3 novillos, 38 vacas, remitidos por E. A. Rodríguez y vendidos á ps. 16 n., 15.50 y 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida—De Toribio Uriosto, 50 novillos Durham y Hereford, á ps. 25.00. Para hoy la entrada por tren es de 154 vagones, para ambas plazas.

Victorica, Muñiós y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Abril 12—El trigo Barbieta especial se cotiza entre 9.40 á 9.50 los 100 kilos.

Las clases superiores de ps. 9.20 á 9.30. Las buenas de ps. 8.00 á 8.50. Regulares de ps. 6.00 á 7.00.

El trigo barleta para exportación á pesos 9.20.

Los cueros de cerdeito, crudo fina, de 1.80 á 2.60 la docena.

Los cueros vacunos superiores de ps. 10.50 á 11.00.

Regulares de ps. 9.40 á 10.50.

Pesados de 7.50 á 9.50.

El maíz amarillo superior á ps. 6.20, buenas de 6.00 á 6.10, inferior de 5.60 á 5.80.

Morocho superior ps. 6.30, bueno 6.20.

El maíz para exportación ps. 6.10.

MARIGNES, Abril 12—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, por kilos en francos, 6.60 1/2.

El para entregar en Agosto 5.92 1/2.

El para entregar en Noviembre 5.883.

Mercado tranquilo.

AMBERES, Abril 12—Mercado de lanas: feriado.

LE HAVRE, Abril 12—La lana peinada del Río de la Plata, 26 por ciento, para entregar en Mayo, precio por cien kilos en francos, 196.50.

El para entregar en Agosto 5.92 1/2.

El para entregar en Noviembre 5.883.

Mercado tranquilo.

AMBERES, Abril 12—Mercado de lanas: feriado.

LE HAVRE, Abril 12—La lana peinada del Río de la Plata, 26 por ciento, para entregar en Mayo, precio por cien kilos en francos, 196.50.

El para entregar en Agosto 5.92 1/2.

El para entregar en Noviembre 5.883.

Mercado tranquilo.

La lana peinada del Río de la Plata, número 358 por ciento, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos 210.

LONDRES, Abril 12—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillo, cuartos delanteros 3 5/8 peniques las 100 libras.

Carnero 4 1/8. Mercado flojo.

LIVERPOOL, Abril 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 10 peniques. Y á 8 chelines 3 peniques. Mercado desanimado.

El maíz de la misma procedencia á 5 chelines 5 1/4 peniques y 5 chelines 7 5/8 peniques las 100 libras. Mercado desanimado.

El lino del Plata á 63 chelines 9 peniques el quarter.

AMBERES, Abril 12—El trigo del Plata se cotiza á francos 21 para Abril y Mayo, los 100 kilos.

El maíz á 14 3/4 francos.

Los 100 kilos, de lino á 40 1/8 francos.

BUENOS AIRES, Abril 12—El lino del Río de la Plata se cotiza á marcos 32 la tonelada.

El trigo á marcos 192.

El maíz á marcos 155 mil kilos.

LONDRES, Abril 12—El lino del Río de la Plata se cotiza á 61 chelines 6 peniques el quarter.

BUENOS AIRES, 12—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 6000 kilos de manzanas Reinetas, á pesos m/n. 0.60 el kilo; 10.000 kilos de lanares estacionados en Lanas de 9.21 á ps. 9.50.

1.700 corderos vendidos á ps. 10.80 á 11.60.

En el mercado de cereales se vendieron 300 bolsas de trigo barleta superior á ps. 9.50, 500 bolsas de maíz marcedita en el clíner á ps. 6.50, 100 bolsas de maíz amarillo de la clase á ps. 6.20, 100 bolsas á lino á ps. 16.50.

En el mercado de cereales á término, primera rueda se han hecho las siguientes operaciones: trigo, mercado flojo. Trigo para entregar en Mayo 400 toneladas á pesos 9.55, 400 toneladas de trigo entregadero á ps. 9.20. Lino mercado sostenido. Lino para entregar en Junio 400 toneladas en carcacha á ps. 18.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y exportaciones

Por Estación Central—98 bolsas lana, 611 cueros vacunos secos, 361 id id salados, 20 id petros, 18 id cueros, 157 sados id id salados lanares, 15 fardos id, 2 sados corderos, 4 sados silvestres, 6 bolsas cerda, 1 id plumas, 2257 id trigo, 1993 id maíz, 8 id cebada, 87 id avena, 78 id lino, 11 id granza, 27 id porotos, 12 id alpiste.

Por Vía Fluvial—11.121 bolsas trigo, 216 id maíz.

LANAS

En el mercado de esta textil reina la mayor calma pues la existencia es muy escasa y los adeptos los compradores, en su día venía permanecen inactivos. Solo se registran pequeños negocios cuyos precios obtuvieron alrededor de ps. 2.70 los 10 kilos.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.60 á 4.85
Primeras superiores, livianas	» 4.20 » 4.30
Id finas condición	» 4.00 » 4.10
Primeras buenas corrientes	» 3.90 » 4.00
Segundas altas, livianas y limpias condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sar. etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.90 » 3.00
Id con semilla y raído	» 2.60 » 2.70
Corderas limpias	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.20 á 4.40
Id id, buenas id id	» 4.00 » 4.10
Id id, regulares id id	» 3.60 » 3.70
Id gruesas superiores	» 3.60 » 3.70
Id id, buenas	» 3.40 » 3.50
Corderos limpio y largo	» 3.30 » 3.50
Id con semilla y raído	» 2.30 » 2.50
Barriga	» 0.80 » 0.90

Lotes:

Por Estación Central: á Rodríguez y Palma, 5 bolsas; á Vaida é hijo de Juan Isidro Aguerre, 1; á Fernando y Ca., 3; á Tellechea Sosa y Ca., 5; á Balparda y Ca., 2; á R. Helguera, 9; á Angel Bonilla, 7; á suscesores de J. Gómez Fernández, 6; á Rodríguez y Frances, 3; á Tomás Sloat, 1; á Montone, 28.

Cueros vacunos secos

Se ha operado corrientemente en este renglón, pues se manifiesta un interés pronunciado por todas las clases. Todo el artículo disponible ha tenido colocación dentro los límites que indicamos á continuación:

	Los 10 kilos
Días de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 á 4.20
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.85 » 4.00
Id inferiores	» 3.75 » 3.85
Id remojado con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id beceerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.50
Id nonatos, id barrer	» 3.90 » 4.00
Id nonatos, de barrer	» 1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

El movimiento de operaciones es algo más activo, pronunciándose el interés, por los siguientes números:

He aquí los precios actuales:

	Cada uno
Novillos de 22 kilos arriba sin garrapata	$ 5.50 á 5.50
Vacas de 18, id id id	» 4.50 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de redondeo secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id id desimbarrados	» Nominal

Cueros tanares

Muy poco artículo se realizó por lo cual los negocios no ofrecen importancia alguna. Cotizamos:

	Los 100
Lanudos	$ 0.200 á 0.210
Lanares de mal desechos	» 0.150 » 0.160
Id id id id id	» 0.170 » 0.180
Id id id mal desechos	» 0....
Corderitos	» 0....
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Con pocos interesados, cotizándose:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	» 1.... » 1....
Id inservibles	» 0.60 » 0....
Los potros salados c/u	» 1.60 » 1.70

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.33 á 0.40
Id angostos ... id	» 0.30 » 0.33
Nutria, sacado como bolsa á lo largo del lomo ... c/u	» 2.60 » 2.80
Iguan chicos y abiertos por la barriga ...	» 1.00 » 1.05
Carpincho de cuenta c/u	» 0.20 » 0.25
Lobo grande c/u	» 1.30 » 1.35
Id mediano ... id	» 0.75 » 0.80
Venado ... id	» 0.65 » 0.70
Liebre abierta por la barriga ... id	» 0.30 »
Gato ... id	» 0.25 » 0.30

Cerda

Se cotiza corrientemente á estos precios:

	Los 10 kilos
Manta fresca del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca ... id	» 4.50

Prima de avefaena

Cotizamos:

	El kilo
Plama buena y fresca	$ 3.60 á 4.00
Id regular	» 3.00 » 3.20
Varias clases y otros con helos	» 0.75 » 0.80
Id pestosas, superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con helos	» 0.32 » 0.34
Pulo de cerdo chico, metro	» 0.40 » 0.45
Id id id grande id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país ...	» 5.40 » 5.50

Cotos productos

Por Estación Central: á R. Armas y Ca., 230 cueros vacunos secos; á J. D. Barragué, 122 cueros vacunos salados; á sucesores de M. Vieira Fernández, 30 sados lanares, 68 cueros vacunos secos; á Francisco Baranzoni, 151 cueros becerros; á L. Gómez y Ca., 20 sados lanares; á Tellechea Sosa y Ca., 60 sados lanares, 47 cueros vacunos, 22 id potros, 3 bolsas cerda; á Vila, Laforte, 71 sados lanares, 6 id id id, 10 sados lanares, 21 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plata

Trigo

Por Estación Central: á J. Etchevery, 790 bolsas; á H. Cuttler, 225; á Dunaiso y Ca., 1.000; á J. Irán Hijo, 121; á E. Storace, 300; á Fernando Barnard, 58; á Helguera y Goicoechea, 32; á J. Lland, 35; á Abascal y Iturria, 50; á Amegilo H. y Hijos, 163.

Por vía fluvial: á J. G. Mallarini, 1710 bolsas; á A. L. Rivera, 609, á E. Storace, 1200.

Se presenta un poco más difícil la venta de este grano, á causa de que con la fuerte cantidad, los compradores se han retraído algo, y operando un solo en las clases más superiores.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación	$ Sin límites
Base 83 kilos, disponible	» 4.15 á 4.20
Barletas á superioras del litoral	» 4.05 » 4.10
Regulares, id id	
Buenas á superioras limpias	» 4.05 » 4.10
Regulares á buenas del interior	» 3.90 » 4.00
Regulares según clase, id id	» 3.80 » 3.90
Buenas á superiores pelonas	» 4.00 » 4.05
Regulares, id ... id	» 3.85 » 3.95
Inferiores á defectuosas	» Nominal
Duro 6 gran fulmos	
Buenas á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» Nominal

Maíz

Por Estación Central: á R. E. Buller, 221 bolsas; á Helguera y Goicoechea, 157; á Mendiguchía y Ca., 32; á E. Storace, 157; á Urtiz Hijo, 95; á J. Tellechea Sosa, 31; á Angel Perez y Alvarez, 36; á R. A. Moll, 91; á J. García Mallarini, 146; á J. Liard, 50; á Alonso y Ca., 100.

Por grano se colocó con mas facilidad, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz curentino nuevo	$ 3.00 á 3.05
Id común sano viejo	» 2.95 » 3.00
Id común nuevo	» 2.90 » 2.50
Id mezcla	» 2.70 » 2.80

Avena

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ Sin límite
Id para consumo	» 6.20 á 6.30

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.55
Id 1 a, id id	» 0.50
Id 2 a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.35
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.50
Grenetas, id id id	» 1.80
Dalanga, id id id	» 1.90

Turrapos

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 2.00 á 2.10
Id buenas	» 1.70 » 1.85
Mezclas gordas	» 1.35 » 1.70
Id regulares	» 1.40 » 1.50
Pastos superiores	» 1.30 » 1.35
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Lejo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.40

Venta de la Estancia "Santa Irene"

Venta de la Estancia SANTA IRENE, situada en la costa del Río Negro, entre las localidades Naval y Maitenes, á ocho leguas de la estación de Fray Bentos, próxima á Nueva Palmira y sobre la línea en construcción Fray Bentos á Montevideo.

Compuesta de excelentes pastos y aguadas, con 2223 cuadras y está dividida en cuatro potreros, con alambrados nuevos recientemente construídos.

IRENES es un establecimiento de la moderna con todos los adelantos de la época. Tiene en sus potreros plantaciones de árboles y setos molinos con grandes bebederos especiales, tres cuadras, con quince alfalfadas en cultivo y además en la Estancia: amplio galpón con cuatro divisiones para la clasificación de ganado vacuno; bañaderos para vacas, chiqueros, bretes en los dos grandes galpones, una de paredes de piedra y piso de portland, de árboles frutales y forestales, un gran pesebre otro para varios vehículos, un confortable chalet para familia, con corrientes, teléfono, etc.

Actualmente se encuentra en el campo los mil quinientos animales vacunos mestizos Hereford y Durham y quinientas ovejas especiales, cruza Rambouillet.

Los interesados pueden visitar el establecimiento y tratar allí, á los Mercedes con don Juan Carlos Gómez.

101 Imp. 15.

ESTABLECIMIENTOS REYLES

Liquidación total de los planteles "Durham" puros de pedigree, de

"El Paraiso"

Habiéndose resuelto liquidar la cabaña "Durham", existente en la estancia EL PARAISO, (Estación Molles) cuyos productos de alto pedigree han obtenido las más grandes distinciones en todas las Exposiciones celebradas en el país, se avisa á los interesados que se hallan en venta los animales que á continuación se detallan:

60 vacas madres — 21 vaquillonas nacidas en 1908 — 26 terneras nacidas en 1909 — 23 terneras nacidas en 1909 — 33 toros — 3 terneras nacidas en 1910 — 4 terneros nacidos en 1910.

170 ANIMALES ESPECIALES

170 PUROS de PEDIGREE

Entre las vacas figuran varias ganadoras de numerosas premios en las principales Exposiciones de Inglaterra

Por informes dirigirse á: CARLOS M. REYLES — Estancia EL PARAISO, (Estación Molles)

Pintura indeleble para marcar ovejas

SUSTITUYE Y Es economico, solo, sin tela ni pinceles, 20 centavos

CORRENDS CON Fluido de Creolina — ES EL ÚNICO ANTISÁRNICO QUE NO MAS HACE SUFRIR

LA BUENA ESTRELLA — Fluido de Creolina — CURA LA SARNA DESINFECTA CURA LA PIEL NO MANCHA ES MUY BARATO

Especificos Highland

POLVOS Y FLUIDO

Son los mejores para curar la sarna

No contienen venenos ni manchan la lana

Se mezclan facilmente con agua fria, y por su poco costo, son los preferidos por los estancieros. Las lanas bañadas con los Especificos Highland han obtenido siempre los mejores precios en el mercado. Infinidad de testimonios, acreditan sus bondades.

SAVOLENE

Jabón fluido para lavar animales

DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

TANCIEROS
PIDAN
LIVRE"
A REINA DE LAS VERSAS
uctor: TARANCO & Cía
Montevideo

s mestizos para invernar
VARIOS LOTES
NE EN VENTA
TONIO PAULLIER
MERCEDES NUM. 140 - Montevideo

Arrendamiento de campo

Se arriendan dos fracciones de campo en el departamento de Tacuarembó de 2.000 y regualt 3.000 hectáreas más ó menos con buenas poblaciones, se venden las existencias, Dirigirse Trabajo 2.a Uruguayana 193, frente al Molino. 103 Imp 12

ESTANCIA EN RIO GRANDE DO SUL (MUNICIPIO DE CACHOEIRA)

Se vende una estancia con 3063 hectáreas de campo y monte superior, propio para agricultura y ganadería. Esta campo es parte, mandado y deslindado y está en mayor parte dividido en colonias.

Para informes completos dirigirse á la Agencia de Señor Jacinto Gomes Cruz San Raphael 22. Porto Alegre. 102a12

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 130 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHITE"

Novedades "Lincoln", "Bonney Maral", "Shropshire" artículos de Amedeo Paullier, Mercedes, 140 - Montevideo

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. DORNES HERLIN

PASO DE NAVARRO — YTA FORMOSO

Venta permanente de carneros "Hampshire" puros de pedigree del plantel compra-do á la Cabaña Negrete, borregas de la misma procedencia, ovejas criollas, hay también toros puros "Hereford", "Durham" de pedigree y por cruza; "Pardo" de trabajo, todos de edades de 1 á 5 años. Informes: Agencia en Montevideo.

VICTORIA Y MONTE — Mail, 88 y 207

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS

Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LAS CUESTIONES DEL PACIFICO

Un telegrama de los habitantes de Jacto—Editorial de "El Comercio" de Lima sobre la cuestión de Tacna y Arica—Lo que dice sobre el posible arreglo — Cuestiones que trató la Junta Consultiva Diplomática del Perú—Se aumentan las instrucciones militares — Muchos detalles de verdadero interés.

LIMA, Abril 12—Los habitantes del departamento de Jacto, viéndose excitados por las dificultades provocadas por el Ecuador y Colombia, han telegrafiado al gobierno diciendo que tienen absoluto conocimiento de la impotencia de aquellos países para obtener por la fuerza lo que jamás conseguirán en los medios.

Agregan que es imposible que el gobierno del Perú acepte á las pretensiones de ecuatorianos y colombianos, pues ello podría tener las más graves consecuencias.

LIMA, Abril 12—El Comercio contradice las aseveraciones de los diarios chilenos de que el Perú ha manifestado haber cambiado de arreglo de la cuestión de Tacna y Arica.

Dice que es inexacto que la Junta Consultiva Diplomática acordara ceder esos territorios como medio de poner término al pleito con Chile.

Dice que ha habido y que se ha disuelto con el canciller son los graves problemas internacionales pendientes.

Dice así, agrega: Sinceramente, el Perú está preparado para escuchar propuestas razonables y equitativas en el asunto de Tacna y Arica.

Si alguno de los países amigos del continente llegara á concretarlas de manera formal—cosa que no sucedió aún—tendría el propósito de no mostrarnos intransigentes.

Un arreglo equitativo de las dificultades con Chile no significaría—conforme á la terminación de cuestiones de Tacna y Arica.

A ello se opone nuestra dignidad después de haber sostenido lo contrario durante 30 años.

No conviene que el criterio chileno permanezca en la importantísima, al incurrir en errores que alejan la posibilidad de un acuerdo razonable.

Sería sencillamente absurdo pensar que la sola forma de arreglo es la aceptación del dominio de Chile en el territorio que disputa sin efectuar un plebiscito.

Convence—sin duda—nuestros intereses arreglar alguna vez el pleito con Chile, pero con ventajas, pues también á Chile le interesa el fin de la guerra. No sería obstáculo, siquiera, la posibilidad de que sacrificásemos íntimamente nuestras aspiraciones mientras Chile aumentaría sus elementos de ataque, pidiendo hoy lo que nunca pidió.

Edo, sería el modo de hacer imposible el arreglo y los mantendría en guerra, en vez de dejar á la disputa no se atreveirán á insistirnos.

Nos fuera en mundo un amigable componedor que á título de transacción pretenda que uno de los litigantes dé al otro lugar lo cosa disputada. Los que así piensan no dicen un arreglo y no obligan á mantenernos con el armar al brazo, robustecendo nuestro poder militar para defendernos de ellacerto de las iniciativas conflagraciones que se traman en nuestro daño.

LIMA, Abril 12—La cancillería sigue guardándose reserva sobre el fracaso de el último acuerdo de ministros.

Sin embargo se expresaba el hecho de que se aumentarán las instrucciones militares.

LIMA, Abril 12—Comunican de Callao que se ha hecho una gran manifestación á la tripulación del vapor «Huallaga», que fué alacado en Guayaquil, al desembarcar.

Hoy llegaron 500 voluntarios del departamento de Junín.

La muchedumbre le hizo una demostración entusiasta.

LIMA, Abril 12—No adelanta la solución de la situación internacional.

Se duda del éxito de las gestiones de arreglo que se dice iniciadas por naciones amigas.

El canciller señor Porras tuvo larga conferencia con el ministro de España.

Después conferenció con el ministro argentino.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 12—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Edwards, interrogado al respecto, manifestó que las gestiones que se hacen para solucionar el conflicto surgido entre Perú y Bolivia, van bien encaminadas dentro de la paz y armonía.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Se asegura que las últimas negociaciones con Perú sobre la cuestión de Tacna y Arica están en vías de una probable solución.

Parece que Perú está dispuesto á ceder ambas provincias mediante una compensación en dinero, no indicada aún.

Se cree que esta compensación se elevará á la suma de tres millones de libras esterlinas.

BUENOS AIRES, 12—En su edición de esta tarde «Sarmiento» trae un editorial en que hace considerar que es el que dice: Las gestiones iniciadas por vía diplomática por los Estados Unidos y la Argentina sobre el conflicto del Pacífico, parecen que obtendrá el resultado apetecido. Agrega que los dardos de Lima, hostiles casi á la política partidaria de nuestra cancillería, han sido repetidos lorcidamente su actitud circunspecta causando al gobierno por la aparente desidia con que lo acusaron de haber dejado que se perdiera el concepto favorece la insuficiencia actual de Chile, impulsando al Ecuador á alinearse la soberanía peruana. Termina diciendo «Sarmiento» que la política temperante de la Argentina y los Estados Unidos se reduce á llevar al Perú y Bolivia al terreno pacífico y ventajoso para ambos países y conjurar el peligro del «casus belli».

LIMA, 12—El Comercio—en editorial se expresa así:

«Poco avanzan las informaciones que van llegando del extranjero sobre gestiones diplomáticas en curso para evitar un conflicto armado entre Perú y Bolivia. Sin embargo, la sola circunstancia de que se hagan dice la prensa de los países más importantes de América, no es probable que se llegue á producir el «casus belli».

Sin embargo, esos mismos periódicos afirman que nos dejaron desenvolver dificultades con Chile y no se produciría mediación alguna si que las naciones interesadas tal lo pidan directamente.

Es inexplicable el optimismo que domina en los círculos de la prensa del continente que parecen colocar el problema del Pacífico en un plano de indiferencia sobre la situación internacional producida para el Perú por los reproches manejos de Chile, Ecuador y Colombia. Es cierto que puede tener solución pacífica, si ello continúan amparados por la egoísta y fría presidencia de los poderosos de América.»

BUENOS AIRES, 12—«La Razón» refiriéndose á la interventora de los conflictos sudamericanos á fin de establecer una pacífica avenencia entre Perú y Ecuador, dice que los hechos van á ser muy difíciles de la «Nación» publica.

Los momentos que el citado ministro viajaba en automóvil—y una de las calles de la ciudad, este vehículo fué apretado por dos tranvías que se dirigían en dirección opuesta, quedando completamente destrozado.

Felizmente de este aprieto el señor ministro resultó ileso.

FRANCIA

Durante la campaña electoral

El ex ministro Delcassé es herido

PARIS, Abril 12—«L'Echair» de hoy acoge en sus columnas el rumor de que el ex-ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassé, fué herido de tres tiros de revólver en Foix, durante la campaña electoral.

La noticia ha causado impresión.

EN MARSELLA SE PRODUCEN DOS HUELGAS

PARIS, Abril 12—Informan de Marsella que esta mañana se han declarado en huelga los empleados de casas de comercio y de los tranvías de aquella ciudad.

A pesar de la huelga, circulan algunos vacuntas, protegidos por fuerzas de policía.

Pátiis, 12—Se reciben de Marsella nuevos informes, en el movimiento huelguista en aquella ciudad.

Esta mañana reanudaron sus tareas 1500 dependientes de los tranvías.

Los tripulantes de dos vapores llegados hoy á aquel puerto, desembarcaron, pidiendo la huelga.

Numeroso gentío llenaba hoy el local de la bolsa de trabajo.

Se han producido numerosos mítins obreros en los cuales se resolvió continuar la huelga.

Los empleados de tranvías en huelga resolvieron reanudar el trabajo, pero algunos de ellos descontentos alzaron los tranvías empleando los vidrios, cortando los trolles y cometiendo otros destrozos.

En vista de esta actitud de los huelguistas intervinieron los bisoñes, los cuales levantaron varias cargas sobre los mismos, dispersándolos.

Durante estos movimientos de tropas resultaron dos policíacos heridos.

Registro que se practica en el domicilio de un detenido

Se hallan dos cajones de revólveres

PARIS, 12—Informan de Saint Etienne que las autoridades de aquella localidad han practicado un registro en el domicilio del sibdito español llamado Pedro Gudan, á quien fué detenido en Saint Chamond, el domingo último, á raíz de la manifestación llevada á cabo allí frente al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand.

En el domicilio de Gaztan se hallaron dos cajones de revólvers.

No ha sido herido Delcassé

PARIS, 12—Se desmiente el rumor publicado en la fecha que el «L'Eclair» anunciando que el ex-ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, ha sido herido en Foix.

Otro acorazado más...

PARIS, 12—Comunican de Burlecs que ha sido botado al agua, con todo éxito, el nuevo acorazado «Verginiaud».

18.000 huelguistas en Marsella!...

¿No habrá huelga general?

Hechos de violencia

PARIS, 12—De Marsella informan que el comité de huelguistas declara que actualmente existen 18.000 obreros en huelga allí, y crece por momentos.

PARIS, 12—De Marsella anuncia que los huelguistas, hasta ahora, han entrado ahora en vías de violencia.

Hoy se ha producido allí un serio conflicto entre obreros huelguistas, agentes de policía y fuerzas de caballería, resultando varios heridos.

Se han llevado á cabo numerosos arrestos de los más exaltados.

ESPAÑA

Asamblea de enfidedes en las Canarias

MADRID, Abril 12—El gobernador de Canarias reunirá en asamblea á las entidades de ambas provincias de las islas para oírles sus pretensiones, con el propósito de solucionar á satisfacción todo conflicto.

Futuros diputados á Cortes

Candidatos republicanos

MADRID, Abril 12—Las candidaturas definitivas presentadas por los republicanos en esta circunscripción para diputados á cortes son:

Señores Soy y Ortega, Pablo Iglesias, Izquierdo, Pí y Arsuaga y Rodrigo Soriano. El nombre de Alejandro Lerroux ha sido excluído de la candidatura, manifestándose que se atribuye la jefatura autónoma del partido radical en Barcelona, donde cree poseer fuerza suficiente sin necesitar del concurso de nadie.

Moros condecorados en el palacio real

MADRID, Abril 12—Se ha celebrado en el palacio real una ceremonia para imponer las condecoraciones que se concedieron al embajador del Sultán de Marruecos, Ben Musaza y al secretario de este El-Kenduiz, como obsequio á los mismos que han venido acompañando al ejército repatriado.

El rey Alfonso colocó sobre el

ALMANAQUE

Miércoles 13—San Hermenegildo rey y mártir.
Sol sale 6 h. 21 m., pónese 5 h. 48 m.
Cuarto creciente el 16.
Van transcurridos 103 días, faltando 262.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Las entradas de imprenta general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular absorbirán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeure y Cía. Paris, calle de la Grange-Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isaac P. Archibald, calle Bal. carse núm. 168.

Por su cuenta:

» » año	$ 10.00
» » trimestre	» 2.50
» » semestre	» 5.00
Número atrasado	» 0.05
» del día	» 0.04

dos; y desde entonces, hasta el año pasado, agregó a su colección matrimonial dos mujeres más, todas ellas elegantonas, y otras tantas chaquilonas.

Exclamaremos cuando actualicemos 60 años.

En el Colegio de Francia, en París, hay una cátedra de lengua y literatura celta, cuyo titular, el profesor D'Arbois de Jubainville, tuvo que hacer un retiro temporal, no dicho casi nunca clase porque siempre el aula estaba vacía. Era—escribe el Gaulois de París—un viejo sabio divertidísimo que á la hora fijada, ocupaba infelicísimamente su pupitre de una clase vacía, cuyo silencio hiere presentado algún discípulo. Un día, un caricaturista, que había entrevisto en los corredores diferentes, pedires, madres e hijos apenas sólidos. Pero, en el corredor, que da al patio de la, gonaise la vida, quedando en su casa, ocupaba el tiempo en la cocina. Y que no está absorbido por el trabajo, pues se empleaba en provocar de la familia, que hace trabajos pesados, pues agrícultor ó al pequeño comerciante, no suponiendo de recursos muy pequeños. Desarrolla la iniciativa y el individualismo. Es el cuadro cual último que evoca primera vista la idea de la madre de familia.

Pero ¡qué! ¿están distante esté la realidad de ese ideal?

Pues la tradición y el congreso de la industria casera que acaban de celebrarse en Zurich, enseñan el reverso de la medalla. Nada de cocinas ni de cocineras, dice el Journal de Genève, es ya necesario que la mujer trabaje. Y que se ha presentado ante la concurrencia estadística, que ha producido las más elegantes deplorables, horas de trabajo, multitudes, prolongada hasta la noche muy, cansada, explotación deplorable de niños y de niñas; este es, según jueces competentes, el lamentable balance de lo que se ha visto y se ha hecho durante los últimos días en la gran metrópoli industrial de la Suiza Oriental.

¿Se quiere ejemplos? Las industrias femeninas, la lencería y el bordado, los dan de la manera más dolorosa. Hay elementos que, en los labores delicadas, los de cuatro centavos oro por hora. Vestidos de niños, adornados con encajes y pliegues, dan 2 centavos oro por doce horas al trabajo. Una mujer, de veintiseis años expone una hermosa carpeta, que un día, para ganar oro, es decir menos de un centavo por hora de trabajo. El profesor Brounhes, consecuente sociólogo de la universidad de Friburgo, ha podido anotar salarios de 0.005 y de 0.005 por centavos oro de centavo por hora.

El congreso de Zurich ha propuesto los siguientes remedios contra este mal:

1º La intervención del Estado, por medio de una legislación sobre el trabajo casero, y la creación de inspectores especiales.

2º La unión de las trabajadoras caseras con poderosas asociaciones profesionales.

3º La acción del público ilustrado por intermedio de Ligas Sociales de compradores.

EL TRASPORTE «MAIPU»

Con destino a Buenos Aires zarpó ayer el trasporte de guerra argentino Maipú.

Como es sabido este buque vino con objeto de llevar el mobiliario con que se adornó el palacio de la Legación del país en la fiesta de la conferencia del centenario de 1910 de Mayo último.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

Antonio D. y M. Lussich para carenar la chata núm. 161.

—A los mismos para que el vapor Plata conduzca á remolque hasta la Paloma el queche Filomena.

—A Vicente Vallano para carenar las embarcaciones del tráfico Pastoral y núm. 68.

—A Varzi y Emrile para relacionar las embarcaciones Rosario y Rosario 125 y 126.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Río de la Plata y Berlín de Buenos Aires con 150 pasajeros, Vera del Sud, Montevideo con 120 pasajeros, Saturno de Santa Cruz, inglés Gladstone, inglés Lemon, alemanes Bremen y Belgrano, Cap Hora de Hamburgo con 5 pasajeros y Jingard Horn de Colombo, Río Negro de Montevideo con 8 pasajeros, Ciudad Harmodius de Glasgow, White Wirgs de Corcoel y Cambria de La Plata

Salieron—Santa Cruz, inglés y escalas, Dorington Court para San Vicente, Limeric, Voltaire, Gladstone, Río Negro, Belgrano y Sirio para Buenos Aires, Florianopolis para Río Janeiro con 17 pasajeros, Río de la Plata con 82, Belgrano con 7 y Venus con 16 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados—No hubo.

Veleros despachados—Marchiolo para Corrientes, paquetes Domingo P., para Santa Lucía y queche Filomena para La Paloma.

VAPORES EN VIAJE

Magellan, francés, de Burdeos, es esperado en nuestro puerto mañana por la mañana.

—Jang-Tsé, francés, de Burdeos y escalas es esperado en nuestro puerto el 15 del corriente.

—Brasilia, italiano, de Genova para Buenos Aires llegará hoy según la correspondencia y el práctico en la rada.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Sulla y escalas:

Ernesto Benzo, Beatriz Grasal, Zelmira y María Sánchez, Hilanda Bernardo, Pablo Bernardo, Señora de Madalena, María Saavedra, Teresa Dalla, Mario Borges, Antonio Isla y Blanco, María, Isla, Ana Isla, Ana Rodríguez, Carlos Bouchmie, María Rivera, Carlos Gómez, Antonio Gómez, Ana Domínguez, Angela Braga, Candido Fernandez, Angel Gulli, Juan Vernotte, Cesar Agasti, Juan Gerzano, Juan Rodríguez, Antonio Carnelli, Angela Bruno, Salvador Garro, Juan Guilavio, Luis Laseri, Jesús González, Ernesto Pérez, Luis Alejandro, Antonio Carnelli, Julián Perez, Pilar Burcea, Manuel Giraldez, Domingo Lamas, Juan Gómez Rodríguez, Sylvano Fernandez, Rodolfo Rodríguez, Antonio González, Manuel Ferraco, Manuel Pérez, Juan Perrel, Amanda Díaz, Francisco Lando, Juan Pola, Victor Gorrido, Isolina Rossi, Domingo Navarro, Antonio Miranda, Edmundo Ugonis y señora, Emilio Mungui, José M. Bracesa, Felipe Zanini, Carlos Ivan y señora, E. Petit, Emilio Goyenche, Manuel D. Pini, J. M. Holt, Joaquín Marquez, Víctor Bernardes, R. Bermúdez y señora, R. Lazo y señora, Alfredo Nin, Daniel Belle, Antonio Balbiorch, Juan Morelli, Emilio Keppeler, Emilia y Luisa Mauana, José Aurregui, Ernesto Rosenlall, C. Braceras, Juan Sevari, Enrique Rodríguez y señora, Angel Ugarte, Pablo Vellea, Carlos Somarriga, Fortunato Mórtola, Luis Carlino, Higinio Orfilo, Anibal Pula, Juan Elegio, Manuel Torradas.

Excursión á Melo

El jueves 14 del corriente, la Empresa del Ferro Carril Central hará correr un tren á Tupambaé y Melo, que saldrá de la Estación Central á 7 y 45 minutos de la mañana, regresando el día de siguiente á las calidades el sábado 16.

Los precios serán los reducidos de costumbre, de las series «A» y «B», validos estos últimos para retornar en cualquier tren ordinario hasta el viernes 22.

Centros y sociedades

Italo Uruguaya

Con motivo de haber tomado posesión del puesto para el que fueron electos últimamente por el acuerdo con los estatutos, el día del corriente se efectuará una tertulia en la Sociedad de Mutuo Socorro Italo Uruguaya.

La Secretaría ha dado principio al reparto de las invitaciones á las familias de los socios.

Propiedad grande

En el centro se desea arrendar ó comprar. Propuestas detalladas bajo N. E. administración de este diario.

225-sb.17

POLICIA

Principio de incendio

En el «Molino Orientale, de propiedad del señor Juan Cavajani, situado en las calles Vázquez entre las de San José y Chiclana y Sorrizo, se declaró anoche, á eso de las 10 aproximadamente, un principio de incendio, el que tuvo su origen en unos trabajos de pico que se encontraban en un sótito.

Advertido el fuego por el pión del molino, Juan Ferrero, este salió de inmediato á la calle, dando aviso al guardia civil de facción en la esquina de Sarriano, quien comunicó la novedad á sus superiores.

El fuego fué apagado casi inmediatamente con la ayuda de varios particulares y agentes de la sección 6a., siendo de poca importancia los servicios del Cuerpo de Bomberos, cuando éste concurrió al lugar del hecho.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de escasa importancia, pues sólo se llegaron á quemar algunas tablas de madera.

Aquello

En la esquina de la Avenida de la Paz y Colombia, chocaron ayer de tarde el vagón número 1 del de la Comercial y un carro gobernado por Manuel Gómez.

Ambos vehículos resultaron con deterioros de muy escasa consideración.

Choque

En la calle 18 de Julio, frente al número 252. Fueron sus actores un vagón de la Comercial á cargo del maternan N. Vázquez, y un carro cíe dirigía Luis Medina.

Del encontrón resultó el carro con una de las varas rota.

Raterо entre rejas

Los empleados de la Policía de Investigaciones, de servicio en el puerto, aprehendieron ayer al sujeto Juan Carlos, que se dice de 25 años de edad y que fué víctima á bordo del vapor «Berlín», el pasajero Fernando Parda, consulado de la Argentina, de un reloj de plata con cadena de doublé y la suma de ps. 1.60 moneda nacional argentina.

Cardenas fué remitido en el día á la Cárcel Central.

Marítimas

DE NEW YORK AL PLATA

Cuatro nuevos vapores

La Compañía Prince Line, que tiene su sede en New York, ha resuelto dar un gran impulso á la línea de vapores que mantiene entre los puertos de Estados Unidos de Norte América y el Plata.

Al efecto se está terminando la construcción de cuatro grandes vapores, el primero de ellos, que se botará al agua con fin satisfactorio en el mes de Marzo último. Debe estar pronto para la navegación en el mes de Abril próximo. Por consiguiente, no hay motivo alguno para que la Empresa deje de cumplir los plazos establecidos.

GRAVDE EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS

Los periódicos técnicos ingleses hace tiempo que vienen advirtiendo á los consumidores de las luces eléctricas de incandescencia contra ciertas falsificaciones que bombas eléctricas, lámparas, haciendo creer que ellas contienen filamentos metálicos, pero en realidad no son más que lámparas de filamento de carbón y las cuales son de poca duración, según lo confirma la experiencia. Al principio de la instalación estas lámparas dan una luz muy brillante y parecen muy económicas, de acuerdo con la prueba que hace el vendedor con un amperímetro, pero dentro de muy poco tiempo las luces se convierten en rojizas y mucho más obscuras, y por último se rompen—resultando con mucha frecuencia en pérdida de vidrio y daños en los focos que las poseían. Dichas lámparas son simplemente de tipo corriente con filamento de carbón, sólo que á ellas se le aplica una corriente eléctrica mayor. Cuando á una lámpara incandescente se somete á un voltaje mayor del que debería usarse y para cuyo fin se ha construído, ella da una luz brillante y blanca, pero que es extraordinaria la rapidez debilita y adquiere un color rojizo si se le somete á un voltaje menor. Como ejemplo citaremos el modo de que se sirven los estafadores para engañar á la gente, el cual es el siguiente: Ellos ponen voltíos á una lámpara que no se ha construído más que para 150 voltios. Los 50 voltios de menos es lo que pagan por la luz brillante y los que causan su pronta duración. Ellos dicen que sirven de bombillas de vidrio deslustrado á fin de que el comprador no pueda ver el supuesto filamento metálico.

EL TRABAJO CASERO

EL CONGRESO DE ZURICH

El trabajo casero está por ser estudiado con preferencia, por quienes se interesan en el problema social. Hasta en mangas tenas, se ve llevado el conservador á conclusiones nuevas. Ningún jurgue el problema social, sin tomar en cuenta el problema del trabajo casero.

A primera vista, no hay nada más justo, que el trabajo casero, sea el trabajo casero. No destruye el hogar, como sucede frecuentemente con las grandes industrias. Mantiene la unión de los esposos, los padres, madres e hijos apenas sólidos. Pero, ¿es realmente el trabajo casero, la familia, ganarse la vida, quedando en su casa, ocupando el tiempo en la cocina. El artista contestó que quería indestruirse y, entonces, de Jubainville dió su bestiario de leyendas celtas mientras su único oyente llenaba un cuaderno con apuntes humorísticos, que aparecerán pocos días después en un periódico ilustrado.

El emperador Guillermo II de Alemania siente una gran antipatía hacia los gatos y no tolera ni siquiera en su palacio. Recientemente tuvo á pasar algunas semanas en Inglaterra, tuvieron que ser encerrados en los sótanos hasta los gastos del castillo en que el Kaiser se alojaba. Puede ser que esa antipatía del monarca germánico dependa de cierta tendencia del soberano hacia la superstición. Se sabe, por lo dondo, que siempre usa á modo de talismán un anillo que ostenta una piedra preciosa que cierta vez dejó caer sobre el lecho de muerte de los fundadores de la dinastía un ladrón que había penetrado por la noche en el castillo y que creyó apareció después misteriosamente de el dedo mayor de la mano izquierda. Guillermo II lleva siempre otro anillo histórico que tiene la reputación de retener cierto fatal daño al que lo usa. Es un anillo de oro macizo con una sirena precisada oscura, cuidadosa que un emargrave de Nuremberg, después de sangriento combate, arrancó á un rey francés, frente á los muros de Jerusalem, en época de las Cruzadas.

Un caso curiosísimo ocurrió hace pocas semanas en la ciudad de Birmingham (Inglaterra). Se juzgaba á un obrero, acusado de haber envenenado á su madre con un terrible veneno: cianuro de potasio. El acusado decía de que había adquirido esa sustancia para endurecer más sus herramientas. Además, existía esta otra circunstancia: que cuando la madre fué hallada muerta, tenía á su lado un vaso conteniendo huellas del veneno mientras hizo la autopsia no encontró rastro alguno de cianuro en sus intestinos.

Los médicos créen que la mujer murió de miedo cuando el hijo le pegaba. Lo é vano para que tomara el veneno. Ahora bien: en una de las audiencias de la causa, uno de los peritos científicos, el doctor Rigby quiso demostrar al juez que el vaso no contenía más dósis suficiente como para matarlo más á una anciana. Preparó, pues, una solución exclusiva igual y pasó el vaso al magistrado, que olió el líquido y lo bebió. El juez pasó luego el vaso á los jurados. «Sería terrible—dijo un abogado—que todo el jurado muriese de miedo». «¡Oh—dijo el juez—nosotros tenemos confianza en el doctor Rigby» y se vació el vaso en la boca en el acto todos los jurados y los abogados.

Entre una pareja de recién casados, pocos instantes después de haber sido consagrado el enlace:

—Ella (con tono de dulce reproche): ¿Con qué popuita voz pronunciaste el sí. Apenas se le oyó.

—Ellas (en el tono de dulce sumisión). Tienes razón. Otra vez lo diré más fuerte.

De todas partes

LAS BACTERIAS DEL PAPEL MONEDA NO SON TAN PERJUDICIAL

Con la campaña vigorosa que se ha inaugurado contra el microbio y contra la propagación de las enfermedades infecciosas, nuestro papel moneda ha sido objeto de una gran vigilancia. No obstante, la impresión general que se tenía de haber pasado un ligero exámen. No cabe la menor duda que todos los billetes en circulación llevan consigo una cantidad considerable de microbios, pero como fuente propagadora de las bacterias, el papel moneda no se considera de gran valor.

Entre las investigaciones que han llevado á cabo la Junta de Sanidad de Nueva York se ha calculado los billetes nuevos de bancos llevan un promedio de 2.350 microbios, y aquellos que son sucios unos 73.000. Esta estadística se compró hace ya algunos años, y actualmente el doctor Wilmarrow W. Hilditch, del Sheffield Laboratory of Bacteriology and Research de la Universidad de Leeds, ha publicado los estos resultados. El averigüó que los billetes más sucios que manejan los bancos y las compañías de ferrocarriles, contienen un promedio de sólo 142.000 bacterias en cada billete. El mínimo de estos microbios era de 14.000, y el máximo unos 386.000. Bastante satisfecho es que aquellos billetes cuya apariencia era limpia y nueva contenían 46.000 gérmenes. Los más sucios, aunque á la vista sólo contenían una pequeña número de 38.000 microbios. Esta comparación llegó á probar que no hay ninguna relación forzosa entre la suciedad y bacteria.

El señor Hilditch tomó algunos cultivos de Guinea con estos gérmenes, más que ningúno de estos animales contraerá una enfermedad alguna. Por consiguiente, no hay motivo alguno para la alarma que contienen los billetes de los bancos.

GRAVDE EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS

Los periódicos técnicos ingleses hace tiempo que vienen advirtiendo á los consumidores de las luces eléctricas de incandescencia contra ciertas falsificaciones que bombas eléctricas, lámparas, haciendo creer que ellas contienen filamentos metálicos, pero en realidad no son más que lámparas

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 133, piezas 4, pesos 25; Mendoza 1, piezas 4, pesos 25; Florida 264, piezas 4, pesos 25; R. Peña 1, piezas 4, pesos 25; Cerrito 120, piezas 4, pesos 25; Rivera 1126, piezas 4, pesos 25; Entrambas aguas Minas, piezas 4, pesos 25; Maipú 1, piezas 4, pesos 25; Negro 1, piezas 4, pesos 25.

CASAS DE BAJOS—Río Negro 1, piezas 4, pesos 25; Isla de Flores 417 piezas 3, pesos 25; Brandzen 14, piezas 3, pesos 22; Washington 600, piezas 3, pesos 22; General Flores 22 altos, piezas 3, pesos 22; Ciudad de Asunción 1, piezas 3, pesos 22; Cuyo 1, piezas 3, pesos 20; Mercedes 500, piezas 3, pesos 45 con cocheras; Brandzen 110, piezas 3, pesos 22; J. O. Suárez, Barrio 18, Paso, piezas 4, pesos 22; Brandzen 108, piezas 4, pesos 22; Río Negro 1, piezas 4, pesos 22; Arapey 245, piezas 4, pesos 25; Durazno 1, piezas 4, pesos 25; Cerrito 1, piezas 4, pesos 25; Ciudad de Asunción 1, piezas 4, pesos 25; Rivera 1, piezas 4, pesos 25; Colonia 1, piezas 4, pesos 25; Lavalleja 411, piezas 3, pesos 25; Arapey 138, piezas 3, pesos 25; Cerrito 1, piezas 3, pesos 25; Río Negro 1, piezas 3, pesos 25; Artigas 1, piezas 3, pesos 25; Maldonado 1, piezas 3, pesos 25; Maldonado 1, piezas 3, pesos 25.

QUINTAS—Sucursal 205, piezas 8, pesos 80; Ituzaingó 1, 4 ó más, piezas 3, pesos 25; C. Colón (Pocitos), piezas 8, pesos 80; Gerónimo 1, piezas 7, pesos 65; Millán 465, piezas 6, pesos 60; Pueblo Colón, piezas 8, pesos 80; Camino del Cerro 246, piezas 8, pesos 60; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 12 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.185 %.

OPERACIONES OFICIALES

La SUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.250	para mañana	73.99 »
1.700	idem idem	73.99 »

Empréstito de Conversión

$ 1.400	al contado	98.10 %
2.000	para mañana	98.10 »

Deuda Interior

$ 1.000	al contado	94.00 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.400	al contado	85.00 %
1.000	al contado	85.00 »
5.000	al contado	85.00 »
1.800	idem idem	85.00 »
10.000	para fin de mes	85.00 »
1.000	para mañana	85.00 »
10.000	para el 15	85.00 »

Banco Italiano

15 acciones	para mañana	115 »
10 idem libres	» »	115 »

Empréstito Brasilero

$ 1.500	para fin de mes	96.00 %

Certificados Amortizables del D. Hipotecario

$ 5.000	para mañana	87.00 %
20.000	al contado	87.00 »
5.000	al contado	87.00 »
1.000	idem idem	87.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	84.50 %
100 idem libres	» »	85.00 »
100 idem libres	» »	85.00 »
100 idem libres	» »	85.00 »

La INGLATERRA

Empréstito de Conversión

$ 11.190	para mañana	96.23 %
3.720	idem idem	96.23 »
902	idem idem	96.20 »
6.527	idem idem	96.20 »

Deuda Consolidada

$ 2.250	para mañana	74.09 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para mañana	85.50 %
20.000	para fin de Mayo	85.50 »
20.000	para fin de mes	85.50 »
10.000	idem idem	85.50 »
10.000	idem idem	85.50 »
10.000	idem idem	85.50 »
10.000	idem idem	85.50 »
15.000	idem idem	85.50 »
2.000	para mañana	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	para fin de mes	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	88.00 »
10.000	idem idem	88.00 »
10.000	idem idem	88.00 »
10.000	idem idem	88.00 »
10.000	idem idem	88.00 »
10.000	idem idem	88.00 »
10.000	idem idem	88.00 »
5.000	para mañana	87.50 »
10.000	para fin de mes	87.50 »
5.000	para fin de mes	87.50 »
5.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
10.000	idem idem	87.50 »
50.00	idem idem	87.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	para mañana	84.00 %
100 libres	para fin de mes	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	idem »	85.00 »
100 libres	para fin de Mayo	85.00 »
100 libres	para fin de Mayo	85.00 »
100 libres	para fin de Mayo	85.00 »
100 libres	para fin de mes	85.00 »

CAMBIOS EN B. AIRES

EN ESTOS PAISES	AR$ DV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	43.18
» Francia	5.06
» Alemania	4.10.14
» Bélgica	5.06
» Suiza	5.06
» España	2.30
» Río Janeiro	0.93

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 105.
Id id L. 105.
Id id id 1, 101.80.
Banco de la Provincia, 204.
Banco Nacional, 165.
Banco de Italia, 180.
Muelle Catalinas, 12.75.
Acciones San Nicolás, 115.
Ferrocarril Oeste, 88.86.
Cédulas Hipotecarias, 101.10.
5 o/o, 88.
Banco Popular Italiano, 115.
Fusionados, 71.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la Nación y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 o/o de las ensaladas)

Excedente para el 12 trimestre terminado de Mayo de 1910	$ 2.242.355 [illegible]
Entreg. en Febrero	$ 441.332 [illegible]
Entreg. en Marzo	$ 281.918 [illegible]
Entreg. hasta el 11 de Abril	$ 128.800 [illegible]
Idem el día 12	$ 31.847 [illegible]
Total	$ 173.647 [illegible]

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 9 DE ABRIL DE 1910

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

PRECIO

TÍTULOS Á ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor nominal	Entregado	Máximo	Mínimo	Último cotización
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	£ 10	£ 10	£ 10	£ 10	£ 10
Prolongación Cacc.	—	»	10	10	7 1/8	6 9/16	7 1/8
» Norte	—	»	10	100	114	112 1/2	110 1/2
» Buenos Aires Gran Sud	1 %	»	10	100	128 1/2	125	128 1/2
» Central Argentino	2 %	»	10	102	102	97 1/4	99 3/4
» Central Córdoba	3 %	»	10	100	93	87 1/2	91 1/2
» Central Córdoba	6 %	preferidas	100	100	105	95	98
Empréstito Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	46	47 1/2
Ferrocarril Central del Paraguay	6 %	ordinarias	10	10	15	10	10
Buenos Ayres Central	—	»	10	10	3	2 1/2	3
Londres y Brasil	—	»	10	10	31	27 1/2	27 1/2
Londres y Río de la Plata	3 %	»	10	10	31	27 1/2	27 1/2
Anglo Sud Americano	—	»	1	1	1 1/2	1 1/2	1 1/2

MERCADO EN CALMA

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la Nación y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (2 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1º de Enero hasta el día 11 de Febrero.	$ 465.354.41
Entreg. en Marzo	$ 418.651.27
Entregado hasta el 11 de Abril	$ 74.598.85
Idem el día 12	$ 19.649.21
Total	$ 94.248.21

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la Nación y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1º de Marzo hasta el día 11 de Abril	$ 106.642.72
Entreg. en Marzo	$ 95.908.25
Entreg. hasta el 11 de Abril	$ 17.693.72
Idem el día 12	$ 2.136.12
Total	$ 21.829.09

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 9	$ 1.115.992.15
Idem en Abril 11	$ 58.457.[illegible]
Total	$ 1.119.001.81

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 9	$ 329.607.11
Idem en Abril 11	$ 1.381.19
Total	$ 330.988.30

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12—Crédito Argentino, 98.

Banco del Comercio, 95.50.
Quebrachales Fusionados, 71.80.
Id id. de mes, 73.75.
Compañía Sansinena, 152.
Guatrache, 124.
Gas de La Plata, 125.
Industrial Paraguaya, 4.30.
Matto Grosso, 1.05.

Registro de Hipotecas

SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ CAPITAL

$ 2.500	al	5 % anual
14.500	»	5 »
2.949	»	6 »
2.500	»	7 »
4.000	»	8 $ 0.50 % mens
1.000	»	8 » »
300	por	8 $ 3 mensuales
3.256.99		toda la cantidad
3.000		sin interés

2a SECCION

$ 2.500	al	8 %
5.000	»	8 »
2.000	»	9 »
3.000	»	9 »
4.000	»	9 »
11.000	»	6 »
1.500	»	7 »
1.500	»	7 »
8.000	»	7 »
4.000	»	8 »
1.500	»	7 »
6.000	»	7 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en la 10a sección, frente á la calle General Garzón, de 972 m., en ps. 26.000.

—Finca de altos, frente á la calle de Misiones, de 285 m., en ps. 16.200.

—Campo en el departamento de Maldonado, en el Partido Nuevo, 2.a sección, de 778 h. 5722 m., en ps. 38.974.95.

—Casa frente á la calle Maldonado, Cordón, de 134 m., en ps. 6.500.

—Casa en el Barrio Lavalleja, frente á la calle Marcelino Sosa, de 74 m., en ps. 1.000.

—Casa en la 12.a sección frente á la calle Aráoiaá, de 522 m., en ps. 8.679.35.

—Solar con edificio en el Arroyo Seco frente á la calle José L. Terra, de 2.5 m., en ps. 3.000.

—Terreno del Barrio Lavaderos del Este, frente á la calle Rinjac, de 919 m., en ps. 220.

—Solar y edificio con frente á la calle Cebollatí, de 123 m., en ps. 2.900.

—Campo en la Cuchilla de Rocha, 5.a sección de Canelones, de 19 h. 2234 m., en ps. 3.256.53.

—Campo en la 6.a sección del departamento de Canelones, de 25 h. 404 m., en ps. 4.243.47.

—Terreno en el Paso de las Duranas, frente á la calle Almirante Brown, de 1.000 m., en ps. 712.53.

—Solar con edificio, frente á la calle Municipio, de 10 m., en ps. 4.400.

—Finca en la 6.a sección, frente á la Avenida General Rondeau, de 586 m., en ps. 22.000.

—Solares con frente á la calle Joaquín Requena, de 1030 m., en ps. 6.184.30.

—Finca de altos, frente á la calle 25 de Mayo, de 7 m. 301 por 17 m. 18, en ps. 5.546.

—Finca de altos, frente á la calle Río, de 10 m. 308 por 20 m. 616, en ps. 12.556.

—Solar en la Blanqueada, de 429 m., en ps. 1.200.

—Finca frente á la calle de la Paz, de 178 m., en ps. 8.000.

—Finca con frente á la calle Sarandí, de 458 m. en ps. 57.311.

VITICULTORES (Série H)

SU COTIZACION EN LA BOLSA

El siguiente aviso fué fijado ayer en la Pizarra de la Bolsa de Comercio.

«La Cámara de Comercio, previo informe de la Comisión de Corredores ha resuelto autorizar desde esta fecha la cotización oficial en la Bolsa de Comercio de los títulos Hipotecarios série H, del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo. Abril 12 de 1910.

Registro de Locaciones, Anticresis, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

ARRENDAMIENTOS

Fracción de campo en Mansavillagra, 6.a sección del departamento de Florida, de 2 h. y ½ cuadra á nuevo por plazo de 5 años y por opción á 5 más por ps. 100 anuales.

—Fracción de campo en Malaquí, 5.a sección del departamento de Salto, de 320 h. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 200 anuales.

—Fracción de campo en el Rincón Bravo, San Luis, 6.a sección del departamento de Rocha, de 1993 h. más 6 hectáreas por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.500 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en el Tapitanzo, 5.a sección del departamento de Flores, de 307 h. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 850 anuales.

—Fracción de campo en el Quebracho, 6.a sección del departamento de Rocha, de 200 h. más 6 hectáreas por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 400 anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letr. de Comercio de 1a Instancia á cargo del Dr. Luis M. Gil, se presentó doña María R. de Chirino solicitando matrícula de comerciante en nombre y representación de el artículo 34 del Código de Comercio para dedicarse al ramo de almacén y vinos y casa importadora. La casa girará bajo la razón social de Chirino y Cía., con asiento en la calle Piedras número 220, de esta ciudad.

—Ante el mismo Juzgado se presentaron los señores Chirino y Pérez solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciante para dedicarse al ramo de Fábrica de Chocolate y elaboración de especias. La sociedad de nacionalidad oriental y el asiento de sus negocios será en la calle Alzaibar número 2. Compuesta la razón social de Augusto Pérez y don Antonio J. Chirino.

Compra-venta de negocios

Fortunato Bellizzi

Por disolución de la firma Cuesta y Machiavello, establecida con casa de comercio en el partido denominado Arías de Villa Colón, les quedado á cargo del activo y pasivo el señor Fortunato Machiavello.

Importación de vinos en Francia

Según la estadística publicada por la dirección general de aduanas francesa, la importación de vinos en dicha nación durante los años de 1907, 1908 y 1909 ha sido la siguiente:

	1907 Hectolitros	1908 Hectolitros	1909 Hectolitros
Vinos comunes en			
España	32.109	41.722	39.323
Italia	4.[illegible]	4.[illegible]	4.[illegible]
Argelia	3.625.224	6.097.858	5.841.678
Otros	20.290	27.648	28.[illegible]
Piberia	14.913	11.519	13.924
Totales	3.758.459	6.158.646	6.025.582
Vinos Aguardientes	6.978	7.253	7.405
Vinos generosos,			
Licores,			
Jugos	59.851	59.565	61.019
Aguardientes	19.168	16.515	7.741
Otros jugos	1.[illegible]	1.[illegible]	1.[illegible]
Totales	136.321	134.145	149.857
En botellas	1.446	1.356	1.134

El valor de estas importaciones en cada uno de los indicados años ha sido respectivamente de francos 99.016.000, 117.451.000 y 103.184.000.

Saladeriles

En la misma situación se mantiene el mercado de cueros vacunos salados.

Ayer se tuvo conocimiento de la venta realizada por el saladero de Anaya e Irazusta, de 4 á 5.000 cueros de 25 lib. de 27 kilos y 2 á 3.000 de vaca de 12 lib. todo bajo sal el 15 de Mayo, á precio al 3.8 y ps. 27 1.16, respectivamente.

Del saladero de P. Ferrés y Cía., se ha vendido en el día de ayer 1.000 cueros de 25 libs. bajo sal en ps. 27 1.8.

Pianofortes. Rachals

PIANOS DE C. Bechstein

Renombrada fábrica-mundial

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 169

MONTEVIDEO

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construidos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO

207-ab.30

LA MUTUA ---- SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS ---- Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Fernández Vecino; Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. de Franca Mascarenhas, don Bautista Brescia.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en los principales perfumerías y droguerías de todo el país

M. S. C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

FABRICA BOQUEM-BIRCHES

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las ampollas, las quemaduras de sol y todas las molestias de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, delicioso para después del baño. No contienen alcohol, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mejor que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar seguro de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos puedan ofrecer y que la habilidad pueda producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.

Uso el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

W. T.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

El gran terreno calle Ibicuy número 246|52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95; adoquinado, con maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab13.

José B. Gomensoro

La casa de altos calle Valles núms. 9 y 9 a

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 15 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio.

Esta propiedad edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro pagos. Se compone de:

ALTOS—7 piezas; altillo y demás comodidades. Buena escalera de mármol.

BAJOS—6 piezas; altillo, carbonera, despensa, aljibe, aguas corrientes, dos patios con claraboyas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 1033ab15.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Grande surtido de Roperos, Bisoiot, casi nuevo, muy conservados, pino fino para dormitorios, 1 caja de hierro, aparatos á gas y luz eléctrica, alfombradas nuevas, 1 motocicleta y de gran variedad de artículos.

EN MI SALON DE VENTAS PIEDRAS 115

EL VIERNES 15 de Abril, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para salones, apesentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebleotes y objetos de fantasía y demás que estará en exhibición la víspera del remate.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

2 alfombras de tripe de una pieza con arena, 3 camas de bronce de 1 plaza.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente:

1033ab15.

José B. Gomensoro

DE 3 CASAS

En la Aguada, próximo á Agraciada.—Calle Coronel Francisco Tajes núm. 24, 26 y 28. —Venta en las mismas.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 3 de la tarde remataré con bases muy bajas, estas casitas modernas y de buena edificación.

Las dos casitas calle Francisco Tajes número 26 y 28, cada una con 3 piezas, 1 pelta, tirantería de fierro, cocina, letrina, aguas corrientes, alquilados en 21 pesos.—Base de venta 2.200 pesos cada una.

La número 24: se compone de 3 departamentos de 2 piezas cada uno, tirantes madera dura, cocina, letrina y aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos.—Base de venta 3.300 pesos, alquilada en 30 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1027ab17.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Canelones.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL ..... á las ..... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y antesala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño completo con todo lo necesario, despensa, cocina, con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo, 4 escaleras de mármol, aguas con calcel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 950 de fondo. Cielo raso, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882ma29.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—La casa calle Segunda Rivera número 30, entre Agraciada y Suárez.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré sin tasación al mejor postor.

Esta casa en buena situación tiene sala, antesala, comedor con alcoba, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, dos cuartos chicos y caballeriza y gallinero, varios árboles frutales en el fondo.—patio con columnas de fierro, puerta cancel y portón de fierro.

Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento compuesto de 12 metros 83 centímetros de frente al Sud sobre la calle 2.a Rivera número 30, lindando por el Este con don Juan Bautista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros 33 centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 865 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don José L. Guerquerin por ejecución de hipoteca. —Montevideo, Abril 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 982a1d20.

Julio E. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la existencia de la fonda de la «Gallinitas», situada en la calle 18 de Julio esquina á Patria.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. darré principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda, como ser armazones, mostradores, bebidas, mesas, taburetes y cantidad de artículos que estarán á la vista y con arreglo al siguiente:

JUDICIAL.—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio E. Macció, de todas las existencias de la casa de comercio de don Santiago Saffore, situada en la calle 18 de Julio número 507 esquina Patria, consistentes en armazones, mostradores, mesas, bebidas, etc.—Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Santiago Saffore.—Montevideo, Abril 9 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 968ab14.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1|2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Francisca Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capuro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Rocchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Está al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta p.s. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de un campo de la extensión de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Oeste con don Rafael Rocchicchioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal en medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivera, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66'66 centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de C. Civil.—Se hace saber que el campo está ocupado en halla arrendado á don José Tejero Vasquez y vence el arrendamiento el día 1o de Junio de 1912.—Ha sido ordenado en los autos «concurso de don José L. Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento sobre el campo es de 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al compadre. 1006a1d29.

Antonio S. Zorrilla

EN MENSUALIDADES FIJAS

De 10, 12 y 30 pesos

¡¡En el progresista camino Millán!!

¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!

¡¡30 hermosos solares centrales 30!!

¡QUE FORMARÁN LA CANCHA DEL

"WANDERERS FOTBALL-CLUB"

¡Posición central é inmejorable! ¡A 10 minutos del centro de la ciudad, con pasaje de tranvía eléctrico á 4 centésimos! ¡Centro de edificación moderna y vecindario excelente!

¡Areas perfectamente consultadas! ¡Chicas y grandes, para todos los gustos! ¡Hay lotes con frentes al gran camino Millán y á las calles Caridad y Eliauri!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

A las 2 y 1|2 de la tarde

Liquidaré por cualquier precio y en cuotas de ps. 10, 12, y 30 mensualidades, estos hermosos 30 lotes que tienen los que dan frente al Camino Millán, vereda de portland, cerco de muro y alambre Versión y pavimento pago.

Los compradores entregarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones número 214. 988ab17.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA BUSCHENTAL!

Unica que une directamente la Avenida Agraciada con nuestro hermoso Prado

¡2 soberbios lotes!

¿Aparentes para construir chalets y residir todo el año?

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 y media de la tarde. Venderé estos 2 espléndidos lotes de tierra, cuyo porvenir no es ciertamente una promesa, sino un hecho real y positivo.

Baste tener presente que la Avenida Buschental, de una extensión relativamente limitada, toda ella pavimentada con excelentes afirmado y alumbrada á arco voltaico, es la arteria que hace conjunción directa con la Avenida Agraciada y la entrada principal del Prado, para que surja todo el valor que esta circunstancia especialísima tiene fortísimamente que reflejar sobre posición tan privilegiada, notoriamente preferida por el elemento pudiente de nuestra sociedad. Así, pues, se explica que á su frente se alcen soberbios palacetes, como los de los señores Bonomi, Nocetti, Valdez García, Carvallido, Gorlero, Pulgraff, Caosso y otros, lo que indiscutiblemente no solo es la mejor demostración de lo que afirmo, sinó que también importa la consagración definitiva de esa arteria como punto aristocrático y de valorización consiguiente.

Títulos garantidos. Garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1009ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡CÓMODO Y FLAMANTE CHALET!!

¡¡A PLAZOS!

Construido á la moderna, con materiales de primer orden

¡Buena ubicación!—Reducto número 335—Próximo al Boulevard General Artigas—Rodeado de hermosas quintas y valiosos jardines—Con los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" á sus puertas.—CONDICIONES DE PAGO: Una cuarta parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales á 1, 2 y 3 años de plazo con interés de 6 por ciento sobre hipoteca.

EL MARTES 19 de Abril (día feriado) á las 4 y media de la tarde. Venderé al mejor postor, este flamante chalet con la siguiente área: 10 metros de frente por 30 de fondo, y con estas comodidades:—Piso bajo, 2 piezas, hall, toilette y cocina.—Piso alto, 2 dormitorios, vestibulo, cuarto de baño, etc. Cañería de aguas corrientes en ambos pisos.—Tiene además vereda alrededor del edificio y verja de fierro al frente.

Títulos garantidos—gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento de su oferta ps. 200.

Este lindo chalet, se encuentra deshabitado, á fin de que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 1024ab19.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!

Nuestro Bois de Boulogne!!

¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!

AL LADO DEL PUENTE

Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís

MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE

¡¡35 preciosas quintitas 35!!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la foja: ¡¡Es la predilecta del bosque, en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos, con que la naturaleza ha dotado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, también de ellas, á Arroyo Pantanoso en cuyas márgenes, cabestras de caprichosas vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes!—En una palabra, en un punto de los más pintorescos y de porvenir seguro y positivo.

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 4 de la tarde ofrezco con esta venta en condiciones las liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y hágase propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1036ma1.o.

Ponce de León y Dutra

El domingo 17 Abril á las 9.30 a. m.

En nuestro local: Rondeau, 439

El más notable lote de potros de tiro pesado

QUE HAN ENTRADO A PLAZA

Recomendamos al que quiera adquirir un animal sobrealiente, este soberbio lote de

10 POTROS CLYDESDALE

Procedentes de la Estancia «Cochicó» en la República Argentina, de la Compañía Rural Bremen (C. F. Lahusen).

Y

20 yeguas mestizas

TIRO LIVIANO

De la acreditada estancia El Pedernal

De los señores Braga Hnos.

Animales nuevos, sanos, de lindos pelos y en muy buen estado.

Se podrán ver el día antes del remate. 1031ab17.

Santiago Caravagno

JUDICIAL

De un lindo lote de 278 metros en la Estanzuela—Calle Isla de Flores entre Gaboto y Yaro—Al mejor postor.

EL LUNES 25 de Abril á las 4 de la tarde en el mismo terreno de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente seguido por doña Blanca Facelo de Marino contra don Máximo Rodríguez por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 25 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Caravagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le corresponden, que tiene forzosamente que reflejar sobre posición tan privilegiada, notoriamente preferida por el elemento pudiente de nuestra sociedad. Así, pues, se explica que á su frente se alcen soberbios palacetes, como los de los señores Bonomi, Nocetti, Valdez García, Carvallido, Gorlero, Pulgraff, Caosso y otros, lo que indiscutiblemente no solo es la mejor demostración de lo que afirmo, sinó que también importa la consagración definitiva de esa arteria como punto aristocrático y de valorización consiguiente.

Títulos garantidos. Garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1029ab17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡CÓMODO Y FLAMANTE CHALET!!

¡¡A PLAZOS!

Construido á la moderna, con materiales de primer orden

¡Buena ubicación!—Reducto número 335—Próximo al Boulevard General Artigas—Rodeado de hermosas quintas y valiosos jardines—Con los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" á sus puertas.—CONDICIONES DE PAGO: Una cuarta parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales á 1, 2 y 3 años de plazo con interés de 6 por ciento sobre hipoteca.

EL MARTES 19 de Abril (día feriado) á las 4 y media de la tarde. Venderé al mejor postor, este flamante chalet con la siguiente área: 10 metros de frente por 30 de fondo, y con estas comodidades:—Piso bajo, 2 piezas, hall, toilette y cocina.—Piso alto, 2 dormitorios, vestibulo, cuarto de baño, etc. Cañería de aguas corrientes en ambos pisos.—Tiene además vereda alrededor del edificio y verja de fierro al frente.

Títulos garantidos—gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento de su oferta ps. 200.

Este lindo chalet, se encuentra deshabitado, á fin de que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 1023ab19.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 475 — Paraje aristocratico — De inmenso porvenir — El Puente de las Duranas — Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo está previsto para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran surtido parral—variedad de plantas frutales y floreadas de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballerizas con su entrada independiente por el Camino Millán.—Molino de viento para agua de 30 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con pozos de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

—Area: 3.049 metros cuadrados, 6 metros 96 metros 13 centímetros de frente—Millán Oeste 95 metros 26 centímetros al Norte, 37 metros 87 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este 5 metros al fondo.

Forma de pago: 1|3 Una tercera parte al contado.

1|3 Una tercera parte á un año de plazo.

1|3 Una tercera parte á dos años de plazo con el 6 por ciento de interés anual.

Títulos perfectos.—El comprador pagará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cuenta.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 122. 922ab17.

Mendoza Caribay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 17 de Abril á las 4 1|2 p. m.

MUY CONVENIENTE

Para los que buscan casitas de renta segura y permanente.

Empleo de pequeño capital en una finca ubicada en posición muy central.

Calle Lima núm. 75

ENTRE PIEDAD Y MINAS

Con servicio de tranvías por las dos compañías,—Las Transatlánticas con los números 3, 4 y 10 que pasan por el frente y las Comerciales con el número 46 que cruza la esquina por Minas.

Casa de construcción sólida, con excelentes materiales, tirantería de fierro, cinco buenas piezas, altillo, cocina, W. C., algibe, aguas corrientes, dos patios, etc.

Al frente tres balcones de fierro y amplia vereda de portland.

El terreno mide 7 m. 73 de frente al Norte por 29 m. 65 de fondo.—Area: 224 m. c. 55.

Esta buena casita está alquilada en 32 pesos, pudiendo producir algo más.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro; todo pago.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: 200 pesos.

La propiedad puede visitarse de 2 á 4 p. m.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180. 1003ab17.

Mendoza Caribay

El 19 de Abril (Fiesta cívica)

A LAS 3 P. M.

En el populoso barrio GENERAL FLORES

Hermoso terreno con un echalete y notables mejoras que lo forman los solares números 4, 5, 6 y 7 de la fracción letra C., con frente á la calle Tayutí, recientemente empedrada, distante 1 1|2 cuadra al Este de la gran Avenida General Garibaldi ó sea del eléctrico número 18 de las Transatlánticas, con pasaje de 0.06 centésimos y á 3 cuadras de S de Octubre al Sur.

El conjunto representa una bonita residencia de verano: flores variadas, frutas exquisitas ... es

VILLA ELENA

Un bonito kiosko de pino de tea, ámplio, elegante, bien construído, con dos grandes piezas con corredor de 2 metros de ancho y rodeado al frente, cimentado sobre pilares de fandubay, toda bien reforzado y pintado al aceite. Para agregar á lo mucho que se ha gastado y bien gastado, mencionaremos la cocina, el W. C., el pozo manantial de exquisita agua potable con brocal y tapa de fierro; caballeriza y cochera con piso de portland, zarzo de madera y fierro (60 mts.). Todo el terreno cercado de alambre de tejido y al frente portón y reja de fierro con pilones de material; todo en muy buen estado. El comprador toma inmediata posesión.

Area: 1.954 m. 62 igual á 2.646 v. 78.—Mide 34 m. 38 de frente al Norte; 60 m. 23 por el Este; 53 m. 51 al Oeste y 35 m en la línea del fondo al Sur.

Venta al mejor postor y con la infima base de

¡$ 1.15 el metro, al contado!!

EMPEDRADO PAGO

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

El cartel fijado en la propiedad, indica la ubicación.

Por la llave y más informes, á mi oficina, Misiones 180. 1002ab19.

José L. Langaron

El domingo 17 de Abril á las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

AL MEJOR POSTOR

De un magnífico terreno situado en la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro. Espléndida situación. Uno de los parajes más hermosos de la ciudad. Rodeado de buenos edificios, con el eléctrico á la puerta y á un paso de la ciudad.—Area total 555 metros 2827 milímetros—Terreno ideal para una hermosa casa con jardín.—Ojo, señores especuladores.

El día indicado á las 4 y media de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé en remate al mejor postor este magnífico terreno con frente á la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro y con un área de 555 metros 2827 m|m ó sean 16 metros 45 centímetros frente á 8 de Octubre, 44 metros 40 centímetros de fondo en la línea del Este, 44 metros 03 en la del Oeste y 22 metros 40 centímetros en la línea del fondo; terreno apropósito para construir 5 ó 6 casitas para renta ó magnífico jardín con jardín, cercado de alambre y material y pasa el caño maestro por su frente.

Títulos buenos y garantidos. á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 157.—Garantía de compra ps. 1.000. 1005ab17.

José L. Langaron

El miércoles 20 de Abril

A las 2 de la tarde

En la calle de Arapey núm. 130

Importante remate de los muebles que adornan la casa del señor Manuel Soto Obranza, por cambio de residencia.

El día indicado á las 2 de la tarde empezaré el remate del ajuarado de dicha casa consistente en un rico juego de sala y otros objetos de adorno, juego de dormitorio hamburgués, juego de comedor, loza, cubiertos y demás servicio, muebles en general de toda la casa, batería de cocina, plantas, etc.

En exhibición la víspera del remate de 2 á 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. Exige garantía á todo comprador.

NOTA—Se alquila la casa. 1035ab13.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor fran cés, lujosos cortinados, Roseau, pasillos, hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 288c, por ausentarse del país. 974ab22.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL BARRIO LA CHACARITA

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES

A GRANDES PLAZOS

El domingo 17 de Abril á las 3 p. m.

Sobre el camino á Maldonado perfectamente macadamizado. A 15 cuadras de la curva de Maroñas con tranvía eléctrico de La Comercial.

¡¡60 HERMOSAS CHACRITAS!!

frente al almacén de Don Pedro Hospitalche que se venderá á pagar

5, 6 y 8 pesos por mes

terrenos altos; tierra fértil y situación de gran porvenir.

20 o|o de descuento al que pague al contado

Tren gratis: El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Nadie falte a comprar una chacrita por muy poco dinero.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 961ab17.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE UNA LINDA PROPIEDAD

Calle Chaná N.o 134

EL MARTES 19 DE ABRIL

A las 4 p. m. (día feriado)

AL MEJOR POSTOR

Cuatro habitaciones, tirantería de hierro, patio, cocina, letrina, dos balcones al frente, algibe, caño maestro y empedrado pagados.—Títulos de primer orden.—Mide 7 metros 30 de frente por 14.40 de fondo.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1015ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El mártes 19 de Abril

(Día feriado) á las 3 1|2 p. m.

BUENA PROPIEDAD

Calle Patria núm. 24 (entre Carmen y Orillas del Plata)

AL MEJOR POSTOR

Seis habitaciones tirantería de fierro, cuatro cuartos de servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, patio piso mosaico, claraboya, balcones al frente, terraza, frente artístico.—Area 7 metros 50 de frente por 14 metros de fondo.—Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1019ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 24 de Abril á las 3 p. m.

A grandes plazos

EN COLON

¡¡40 LINDOS SOLARES!!

En el pueblo de Colón á los fondos de la estación del Ferrocarril—renderé por lo que quieran pagar, estos lindos solares en

60 mensualidades

Terrenos altos y perfectamente llanos.

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1020ab24.

Victorica y Muiños

De un lote de potros muy buenos

EL DOMINGO 17 de Abril á la 1 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá un gran lote de potros de tiro pesado y liviano de la estancia del señor Ennasa en el departamento de Soriano.

Vayan á verlos el «Sábado 16» que estarán en los Corrales desde las 9 de la mañana.

Pedimos puntualidad á la 1 de la tarde, pues hay mucho que vender y empezaremos temprano. 1040ab17.

F. L. Iglesias

CASA DE ALTOS

TIRANTERIA DE HIERRO

Calle Yí núms. 252 y 254 casi esquina San José

PROPIEDAD DE RENTA FIJA

EL JUEVES 14 DE ABRIL á las 4 1|2 de la tarde, en la misma.

TITULOS PERFECTOS

Detalles por carteles.

Mi escritorio: Ituzaingó 228. 1016ab16.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 38

HOY MIERCOLES 13 y VIERNES 15 de Abril, á la una en punto: gran surtido para la estación de invierno. 1022-1p.19.